



Comisión de Asuntos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión número 14, celebrada el martes, 30 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-002173. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre los proyectos contemplados desde su consejería con cargo a Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia en el marco del Plan de Reforma Integral y Modernización del Sistema de Justicia, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-002773. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre las previsiones de ejecución de fondos europeos hasta la fecha, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-002791. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre proyectos contemplados desde su consejería con cargo a los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia en el marco del Plan de Reforma Integral y Modernización del Sistema de Justicia, presentada por el G.P. Ciudadanos.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000321. Pregunta oral relativa a las medidas a implementar por el Gobierno andaluz en el sector del turismo a través de los fondos europeos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-000549. Pregunta oral relativa a las medidas que desde la consejería se estén desarrollando en materia de turismo para su impulso a través de los fondos REACT-EU consignados a Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-000550. Pregunta oral relativa a la participación de las entidades locales en los fondos REACT-EU consignados a Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-001103. Pregunta oral relativa a deslealtad institucional del Gobierno de España, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, Dña. María Dolores López Gabarro, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-001522. Pregunta oral relativa a las medidas tras la retirada del Reino Unido de la Unión Europea, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002680. Pregunta oral relativa al grado de cumplimiento del Plan Andalucía en Marcha hasta la fecha, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002681. Pregunta oral relativa al grado de cumplimiento de los fondos Next Generation hasta la fecha, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, tres minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintiuno.

COMPARECENCIAS

11-21/APC-002173, 11-21/APC-002773 y 11-21/APC-002791. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre los proyectos contemplados desde su consejería con cargo a Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia en el marco del Plan de Reforma Integral y Modernización del Sistema de Justicia, así como sobre las previsiones de ejecución de fondos europeos hasta la fecha (pág. 5).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000321. Pregunta oral relativa a las medidas a implementar por el Gobierno andaluz en el sector del turismo a través de los fondos europeos (pág. 36).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-000549. Pregunta oral relativa a las medidas que desde la Consejería se estén desarrollando en materia de turismo para su impulso a través de los fondos REACT-EU consignados a Andalucía (pág. 39).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 488

XI LEGISLATURA

30 de noviembre de 2021

11-21/POC-000550. Pregunta oral relativa a la participación de las entidades locales en los fondos REACT-EU consignados a Andalucía (pág. 41).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001103. Pregunta oral relativa a deslealtad institucional del Gobierno de España (pág. 44).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-001522. Pregunta oral relativa a las medidas tras la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-002680. Pregunta oral relativa al grado de cumplimiento del Plan Andalucía en Marcha hasta la fecha (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POC-002681. Pregunta oral relativa al grado de cumplimiento de los fondos Next Generation hasta la fecha (pág. 52).

Intervienen:

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veintiséis minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintiuno.

11-21/APC-002173, 11-21/APC-002773 y 11-21/APC-002791. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre los proyectos contemplados desde su consejería con cargo a Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia en el marco del Plan de Reforma Integral y Modernización del Sistema de Justicia, así como sobre las previsiones de ejecución de fondos europeos hasta la fecha

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías. Muy buenas tardes.

Abrimos la sesión de esta Comisión de Asuntos Europeos, que hoy nos trae un orden del día, como sus señorías conocen, condensado en una comparecencia y varias preguntas orales, que sustanciaremos inmediatamente.

Como todas sus señorías conocen, el día que hicimos el orden del día establecimos también que, consultado, en este caso, el vicepresidente del Gobierno, tendríamos la oportunidad de tener una comparecencia con unos tiempos excepcionales para que, de esa forma, primero, el vicepresidente y consejero, en este caso, de Regeneración, Turismo, Justicia y Administración Local tuviese la oportunidad de hablar tanto de ejecución como de proyección de fondos europeos para el próximo marco europeo, y sus señorías tuviesen la oportunidad también de hacer referencia a las informaciones que el propio vicepresidente les dé sobre la ejecución y también puedan hacerle las consideraciones sobre todo lo que signifique el futuro de los fondos de la Unión Europea.

Por tanto, saben sus señorías que va a tener el señor vicepresidente veinte minutos para hacer su primera exposición, que los podrá gestionar como él considere oportuno. Y, después, sus señorías tendrán diez minutos para hacer sus reflexiones y aportaciones, a las cuales el señor vicepresidente tendrá quince minutos para contestarles. En el caso de que ustedes usen el turno de réplica, y tienen la oportunidad de hacerlo por cinco minutos, el consejero tendrá la oportunidad también de cerrar por otros cinco minutos y con ello terminará la comparecencia.

¿Sus señorías están de acuerdo? Bien. Bueno, pues sin nada más más, y para hacerlo lo más ágil posible, yo le voy a dar la palabra al señor vicepresidente.

Tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, muy buenas tardes.

Bueno, comparezco, como bien saben, a fin de informar sobre los proyectos con cargo a los fondos europeos de recuperación y resiliencia, dentro del marco del plan de reforma integral y modernización, en este

caso, de la Justicia, que son los fondos que competen también a mi consejería, y también sobre la previsión de ejecución de fondos europeos hasta la fecha.

En primer lugar, voy a intentar exponerles cuáles son los proyectos con cargo a esos fondos europeos de recuperación y de resiliencia, en el marco del plan de reforma integral y modernización, como les he dicho, de la Justicia, y tras ello les informaré de las previsiones de ejecución de esos fondos.

En relación al plan de reforma integral y modernización de nuestro sistema judicial, el ministerio ha conceptualizado su estrategia, como sus señorías entiendo que saben, en un plan de modernización, a través del Plan de Justicia 2030, cuya gestión se llevará a cabo a través de un modelo de cogobernanza, con unas bases también que para ello se han establecido. El ministerio ha hecho un trabajo previo con los operadores jurídicos, sociales y también, cómo no, con las áreas de gestión, para elaborar un primer borrador. Dicho borrador se ha mejorado bastante, con el trabajo y el diálogo de las comunidades autónomas y, además, se han identificado aquellos proyectos que responden realmente a las necesidades de cada comunidad, para poderlos impulsar de forma común.

La toma de decisiones sobre la gestión y evolución de los proyectos se hará de acuerdo con criterios de cogobernanza adaptados a la conferencia sectorial, donde se llegaron a esos acuerdos, dentro de lo que es el Comité Técnico Estatal de Administración Judicial Electrónica. En este caso, el Ministerio de Justicia ha planteado para la ejecución de los MRR tres fases, diferenciadas por plazos de ejecución. Por un lado, conocemos las fases 1 y 2, hasta ahora, y está pendiente la concreción de la fase 3, que todavía no se nos ha trasladado, que tiene un marco temporal que es 2023-2026.

En cuanto a la fase 1... Me refiero al de la fase 3, es el que tiene ese marco temporal.

En cuanto a la fase 1, 2020-2021, el proyecto cero es el despliegue de infraestructuras digitales básicas. Se ha acordado en la conferencia sectorial aprovechar este vehículo para desplegar unas infraestructuras digitales homogéneas —estoy hablando de *hardware*, licencias, servidores, espacios de almacenamiento, bases de datos, etcétera—, que den soporte a las tres leyes de eficiencia y el desarrollo de proyectos de transformación de la siguiente fase. Se han conceptualizado cuatro líneas de servicio.

Por un lado, la intermediación digital, donde el objetivo es ampliar la posibilidad de realizar actuaciones judiciales telemáticas, en especial, como saben ya sus señorías, en juicios, con plena seguridad jurídica, conectando las salas de vistas, etcétera.

En segundo lugar, la segunda línea es la de los puestos de trabajo deslocalizados, para asegurar la prestación de servicios a distancia, fuera de las dependencias de la Administración, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

La tercera línea que se ha puesto en marcha es la atención ciudadana de cita previa, habilitando un nuevo canal de atención a la ciudadanía y a profesionales.

Y la cuarta es la de ciberseguridad en todo el territorio del Estado español —no solamente, lógicamente, en una comunidad autónoma—, mejorando así las capacidades para la prevención, la detección y las respuestas ante, bueno, posibles ataques en materia de ciberseguridad.

En concreto, dentro de esta fase 1 se nos ha concedido un total de 4.362.068 euros, que se van a invertir en dos líneas: la de teletrabajo y virtualización del puesto de trabajo, que serían las que les he mencionado antes, la 1, la 2 y la 3 —es decir, intermediación digital, puestos de trabajo deslocalizados y

atención ciudadana de cita previa— y una segunda, que es la de ciberseguridad. Y ahora les explico el porqué.

En relación a la primera, estamos hablando de un presupuesto con una dotación de 2.688.605 euros, donde, en concreto, se van a comprar..., se están comprando 3.813 portátiles ligeros y 1.506 *thin clients* para puestos de trabajo virtuales. Y en materia de ciberseguridad, estamos hablando de un presupuesto, una inversión, de 1.673.300 euros, donde estamos tramitando un contrato por procedimiento abierto para el suministro, instalación, configuración, integración, puesta en servicio llave en mano, además de soporte y garantía de fabricante durante al menos tres años. En este punto, concretamente, nos han convocado y mañana va el director general de Infraestructuras Judiciales a Madrid, porque parece ser que el Gobierno de España va a ampliar el plazo hasta 2022 por una razón muy sencilla: porque es imposible que, habiéndose empezado todo esto en el mes de julio, finales de julio, en menos de siete u ocho meses se pueda llevar a cabo ningún procedimiento de licitación y adjudicación de un servicio como este a nivel nacional, no solamente a nivel de la comunidad autónoma, porque, lógicamente, esa seguridad integral de *hardware*, *software*, todo lo necesario para ampliar, precisamente, esas capacidades de prevención pues se pueda hacer en el menor tiempo posible.

En cuanto a la fase 2, que es la que les decía, se ejecutará en los años 2022 y 2023, con ocho proyectos prioritarios.

Primer proyecto, el de interoperabilidad. Este es un proyecto cuyo objetivo es construir un modelo en el que los sistemas de gestión procesal sean completamente interoperables, no solo entre ellos, dentro del ámbito judicial, sino también con el resto del ecosistema digital de Justicia. Estoy hablándoles de registros civiles, estoy hablándoles del sistema de registro administrativo, con apoyo a la Administración de Justicia, Fiscalía, institutos de medicina legal, fuerzas y cuerpos de seguridad, instituciones penitenciarias, profesionales, etcétera.

Esta fase 2, que, como les digo, se desplegará en el 2022 y en el 2023, con ocho proyectos que ahora pasaré a detallar los demás, cuenta con un presupuesto en este proyecto de Interoperabilidad de 12.561.916 euros.

En cuanto al proyecto 2, que es el de Justicia orientada al dato, para la creación de una arquitectura de información basada en datos, en función de la generación de información y conocimiento para la gestión... En concreto, como saben, Adriano debe adaptarse para suministrar datos, al lado de datos..., y también para integrar los tres módulos de los cuadros de mando, de la explotación de la información georreferenciada o de la analítica avanzada para el consumo propio. En este caso, ese proyecto de Justicia orientada al dato tendrá una inversión de 1.200.000 euros.

El proyecto 3 de Estadística judicial automática, con el objetivo de incorporar la atención automática de la estadística judicial en el marco de la Justicia orientada al dato, este proyecto está asociado al que les he mencionado anteriormente, al proyecto número 2, y está integrado su presupuesto en el mismo.

El 4 es el de Ciberseguridad, para disponer de un entorno, como les decía, seguro, para dar un salto cualitativo a la transformación digital. Este proyecto será gestionado directamente por la Agencia Digital de Andalucía, que es la que tiene las competencias —no las tiene en este caso mi consejería—, y cuenta con una dotación presupuestaria de dos millones de euros.

En cuanto al proyecto 5, Carpeta judicial para profesionales, ciudadanos y empresas, el mismo cuenta con un presupuesto de 150.000 euros.

El 6, que es el de Inmediación digital y servicios no presenciales en clave de Justicia, es un proyecto que tiene como objetivo implementar las herramientas tecnológicas necesarias para hacer posible la celebración telemática del mayor número posible de actuaciones, dándole así o dotándolos de las máximas garantías procesales en materia de seguridad. Se compone de clave justicia, cita previa... En total son 300.000 euros que ya se están ejecutando —en algunos casos en Andalucía— para los 24 registros civiles de mayor envergadura de nuestra comunidad autónoma.

El proyecto 7, de Textualización, tiene por objeto la implantación y el entrenamiento de un sistema que permita localizar rápidamente cualquier información relativa a las declaraciones y manifestaciones producidas durante la celebración de una actuación que se haya documentado mediante la grabación audiovisual. Este proyecto tiene también un presupuesto de 300.000 euros.

El 8, Medios adecuados de solución de controversias, tiene como objeto, lógicamente, generar las herramientas que faciliten la implantación de los MASC, cuando entre en vigor la Ley de Eficiencia Procesal. Este proyecto, concretamente, tiene un presupuesto de 2.269.000 euros.

Además de todo ello, contamos con un proyecto cero, con un importe de 13.746.000 euros, para la evolución de la actual sede judicial electrónica.

En concreto, hablamos de la ejecución de un presupuesto de más de 26.246.705 euros exactamente, cuya previsión es que los recibamos en algún momento, aún no los hemos recibido los 9.264.959 euros, dentro del ejercicio 2021; o lo que es decir, el 35,3% de los 26 millones que habría que desplegar en 2022 y 2023 se supone que los vamos a recibir en este año 2021. Mañana es 1 de diciembre y se nos ha convocado mañana a Madrid, como ustedes comprenderán hasta ahí puedo leer.

En resumen, señorías, el proyecto de Justicia judicial en Andalucía persigue conseguir, lógicamente, una Administración de Justicia andaluza mucho más modernizada, justa, equilibrada y racionalizada.

En cuanto a la previsión de ejecución de fondos europeos, puesto que nosotros de lo que podemos hablarles es de lo que este año 2021 nosotros hemos recibido, son cuatro millones de euros. Si no me corrige el secretario general, que lo tengo aquí conmigo. Y es de lo que evidentemente podemos dar idea de su ejecución. Pero, insisto, en cuanto a la previsión de ejecución de fondos europeos, pasando ahora al segundo de los puntos de esta comparecencia, tal y como me trasladó el presidente, voy a avanzarles los siguientes datos.

Para este 2021, la ejecución acumulada de fondos europeos ascenderá a 191.437.916 euros, de los cuales 123.279.614 han sido ejecutados, digamos, por este Gobierno. Para que a ustedes les refresque un poco la memoria, en el anterior Gobierno ya se desplegaron estos fondos, en total fueron 62 millones de euros en el periodo 2014-2018, y en este periodo 2019-2021, 123 millones de euros. En total, insisto, 191.437.916 euros. Es decir, que en tres años hemos ejecutado aproximadamente unas 2,8 veces más, si ustedes me lo permiten, que en los anteriores cuatro.

En cuanto al área de turismo, la ejecución ascenderá a 162.680.920 euros. En estos tres años se han ejecutado 100.478.000, lo que supone un incremento de ejecución del 161,53%. Dentro de estas áreas se han realizado medidas como las subvenciones para la recuperación medioambiental y uso sostenible de las pla-

yas del litoral andaluz, subvenciones para el fomento de accesibilidad universal y puesta en valor turística del patrimonio público y cultural de los municipios de interior —que sus señorías, conocen—; subvenciones en el fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas. Y, dentro de esta área, estamos también ahora mismo con la convocatoria de la nueva línea de ayudas para las empresas de restauración, por un importe variable en función del número de trabajadores por cuenta ajena.

Estas empresas, como también saben sus señorías, han sufrido de forma muy acuciante las consecuencias de la pandemia, con establecimientos cerrados al público y, posteriormente, con todas las limitaciones que sus señorías conocen.

Así, para el 2022, también se convocará una línea de ayudas para las pequeñas y medianas empresas de los sectores del turismo y de la restauración, por valor de 85 millones de euros, financiados también con cargo a los fondos REACT, consignados en Andalucía.

En el área de Justicia la ejecución acumulada alcanzará los 23,7 millones de euros —exactamente 23.711.335—. Es decir, en tres años hemos ejecutado un 18,8% más, y nos vamos a esos 18.862.000 —casi quintuplicamos—, para ser exactos, la ejecución que se realizó en el anterior periodo 2014-2018. Dentro de estos datos, se encuentra el proyecto cero, de los MMR que les he explicado anteriormente.

Y la última de las áreas de esta consejería que cuenta con financiación europea es Administración Local. En concreto, esta área recoge la tramitación de CEPAL, con un presupuesto para el 2021 de 1.200.089 euros, cuya ejecución en ese momento está al 99,98%. Tal es así que ya le comuniqué a la comisión de TURJAL, en este Parlamento, que el 1 de enero de 2022 estará ya a disposición de las diputaciones este recurso. Insisto, que es un catálogo electrónico de la Administración local, donde se podrán llevar a cabo más de 600 procedimientos administrativos dentro de nuestra comunidad autónoma, por diputaciones, ayuntamientos y todas las entidades e instituciones que quieran adherirse al mismo.

En concreto, la ejecución acumulada de Administración Local alcanzará los 5.045.659 euros, de los cuales 3.932.000 han sido ejecutados en estos tres últimos años. O lo que es lo mismo, un incremento del 356,08%. En tres años habremos ejecutado más de 123 millones de euros de fondos europeos en esta consejería, sin contar evidentemente con los 160 millones de euros que hemos desplegado de otros fondos y que ya han recibido todas las empresas del sector del alojamiento y de los establecimientos de hostelería de nuestra comunidad autónoma.

En definitiva, como les decía, tenemos que sumar que estamos realizando también todas las inversiones en materia de autofinanciada, como las ayudas recogidas en el Decreto 10/2021 para autónomos y empresas. Y en este caso concreto, en el ámbito turístico, como les decía, se ejecutará el cien por cien de los 140 millones de euros; es más, vamos a tener que pedir —ya hemos pedido— algunos recursos más a fondos europeos.

Así que, señorías, estos son los datos de los que creo que hoy se me pedía comparecer. Les he explicado los proyectos que están en marcha en este 2021, los que se van a desplegar en el marco 2022-2023, aunque el marco es mayor, y el nivel de ejecución de cada uno de los mismos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

Ahora será el turno de los distintos portavoces. Como siempre, iniciamos de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra su portavoz, señor Hernández Valdés.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, buenas tardes.

Ha hecho usted una exposición de un tecnócrata. Ha hecho usted una exposición de datos, una exposición fría, pero también una exposición seca. Yo creo que..., no sé, aventuro que, igual que yo, el resto de los portavoces echamos de menos algo de contenido, ¿no?, y algo de sentimiento a la hora de hablar de estas partidas y de estos números. Porque los números en sí mismos, la verdad es que nos dicen poco.

Usted nos habla de cantidades ejecutadas, de diferentes proyectos, pero la realidad, lo que al menos nos llega, de los ciudadanos y de los profesionales, si hablamos de la Justicia, pues es que sigue funcionando bajo una serie de parámetros que nos recuerdan lo más duro de la pandemia, en el sentido de que *de facto* siguen estando cerrados los juzgados para profesionales y ciudadanos. Se llama por teléfono, no se atienden las llamadas; los profesionales se quejan de la situación que se está sufriendo en los juzgados a la hora de poder tener ese conocimiento de los expedientes. Se fía todo también, en muchos casos, a las plataformas digitales que, al final, en muchas ocasiones o no funcionan en condiciones, tienen atascos, o no dan el servicio que en muchos casos, esa atención personalizada sí se prestaría, ¿no?, sí se ofrecería y que, en muchos casos, al final es lo que se necesita realmente porque —insisto— hay cuestiones que no encuentran cabida en una serie de cuadros de una hoja Excel o de una aplicación informática. Y esto es una realidad.

En cuanto al sector del turismo, hombre, yo creo que ustedes han hecho en cierta medida un esfuerzo, pero —se lo hemos dicho en diferentes ocasiones— lo han hecho en términos cuantitativos probablemente, porque había otras materias, otras áreas, durante este tiempo de pandemia, como pueda ser la sanidad, que hayan podido exigir más atención y más esfuerzo, más músculo financiero del Gobierno de la Junta de Andalucía —hemos sido comprensivos en ese sentido—. Pero también, lo cierto y verdad es que han optado, a la hora de hacer el gasto, en muchos casos, como usted nos ha explicado, con la propia partida..., vamos, en autofinanciada de la propia Junta de Andalucía, pero han diversificado tanto los pagos y las ayudas que finalmente vemos que han llegado a mucha gente pero en muy pocas cantidades, que resultan de todo punto insuficientes.

También tendríamos que decir que, al ser ayudas en muchos casos generalizadas, no se atendía a quien más lo necesitaba sino, bueno, pues a quien ha sido más rápido. Y también nos ha llegado de muchos sectores que, finalmente, por los problemas que han tenido a la hora de tramitar y gestionar esas ayudas, se ha renunciado a las mismas. Con lo cual, bueno, pues en estos dos vectores de la actividad de su consejería po-

demos concluir que, al menos en este balance de estos tres años, en lo que tiene que ver con estas actuaciones, pues no ha sido satisfactorio.

Y en el tema de la Administración local, lo que sabemos es que se quejan también de manera amarga los ayuntamientos, respecto de la escasa ayuda que se ha podido recibir de la Junta de Andalucía. ¿A qué nos lleva esto? Yo creo que es probable que ahora, en su segunda intervención, nos aclare algunas cuestiones de manera más detallada, pero, como digo, usted nos ha mostrado los números; a ver ahora, en esa segunda intervención, cuando nos hable del contenido, vamos a ver si, efectivamente, podemos tener esa visión complaciente del escenario que, por otro lado, vemos que se nos hace con mucha frecuencia.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Unidas Podemos. Su portavoz, Ahumada Gavira, tiene la palabra.

Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, muchas gracias, presidente.

Gracias, consejero, por esta apasionante comparecencia que usted ha mantenido hoy aquí. La verdad que creo que llevamos varias comparecencias de este tipo —yo creo que con acierto— para hablar de ejecución, de cómo vamos de ejecución, y de mirar al futuro. Y echamos en falta... —y yo creo que lo venimos repitiendo todos los grupos que no tienen aquí la función de darle aquí un masaje, sino de fiscalizarle—, todos los grupos yo creo que concluimos en que, primero, las comparativas no sé de qué sale ganando Andalucía, sobre todo cuando se hacen por trampas. Y no voy a hablar por el Partido Socialista ahora y por Ciudadanos, que le apoyaba en el Gobierno en la anterior legislatura, es tramposo comparar la legislatura anterior con esta, hablando de ejecución presupuestaria, porque claro, meten por ejemplo el año 2014, es igual que si metiéramos del marco 2021-2027 el año 2021, ¿qué han ejecutado de ese marco? Nada, porque ahora se están programando. De hecho, de cara al futuro, para el año 2022 en el presupuesto venía una insignificancia, unas cifras prácticamente insignificantes de lo que va a ser el marco. Pero lejos de eso —que el Partido Socialista tendrá que explicarse pues mejor que yo—, pero creo que debemos ser rigurosos. Creo que tampoco nos llevan a nada las comparativas porque, si el Partido Socialista en la anterior legislatura lo hacía muy mal, muy mal, muy mal, muy mal, muy mal, muy mal, que éramos los últimos —una visión vuestra—, bueno, ¿qué gana Andalucía con ser los penúltimos? Aquí lo que nos tendremos que colocar es en primer lugar.

Y yo me voy a ir con los datos de este año, de 2021. Y los de 2021, si nos vamos a los datos de ejecución que tenemos ofrecidos por la Oficina de Gestión Presupuestaria, que nos ofrecen todos los meses los datos, los últimos datos, que son de septiembre, y aparece que en el servicio 17 —servicio 16 no tiene esta consejería—, en el servicio 17, de créditos definitivos hay 151 millones de euros, de los cuales hay obligaciones —

ni siquiera hablo de pagado, obligaciones— por valor de 28 millones de euros. Es decir, ustedes no han ejecutado ni dos de cada diez euros de los que tienen disponibles en estos momentos con respecto a fondos europeos. Si nos vamos a Administración local —usted habla de que, a final de año, estarán a disposición de las diputaciones y tal—, de 1,2 millones, han ejecutado 500.000 euros. Bueno, ahí podemos tener un aprobado raspado a final de año.

En turismo, de 139 millones, se han ejecutado 26, un 18%. Y en materia de Justicia, de 10 millones, se ha ejecutado 536.000 euros, un 5%. Creo que esos son datos que usted tiene que dar una explicación, lejos de decir la evolución que se va llevando porque, por supuesto, ahora habrá más ejecutado que en el año 2015, pero menos que en el año que viene. O sea, el tema es en este año, en este año, cómo vamos de ejecución. Y lo que yo creo que es lo que más le preocupa a los andaluces y andaluzas: este marco se está cerrando; ¿vamos a tener que devolver fondos a Europa por nuestra incapacidad? Porque con estos datos de ejecución, la verdad que nos crean dudas, porque lo vemos en todas las consejerías. Estamos hablando de que de crédito disponible, 151 millones en su consejería, que no es de las que más gestiona fondos europeos —ahí está Agricultura, está Fomento, que pueden tener unas mayores cifras—, estamos hablando de que solo han ejecutado este año 28 millones y que el año que viene ya ese marco hay que concluirlo, cerrarlo. El año que viene la prórroga ya termina.

Por lo cual, primera pregunta; creo que hay que eludir el tema de las comparativas e irnos a lo medular.

Segunda cuestión, ¿qué va a pasar con el año 2022? Porque ustedes enseguida, tanto Partido Popular como Ciudadanos, están ahora en un discurso de que prácticamente no se va a poder hacer nada el año que viene porque hemos bloqueado los presupuestos, algo que sabemos que del todo es mentira, sobre todo en un presupuesto en el cual el marco 2014-2020, lo que queda del marco 2014-2020, lo poquito que se incorpora del 2021-2027, los fondos REACT y el mecanismo de recuperación y resiliencia suma en el global del presupuesto 5.800 millones de euros, con lo cual todo eso..., se va a generar crédito y se va a poder ir ejecutando desde el 1 de enero, entre otras cuestiones, y vendiendo algunas toallas, y que no tengamos ningún espacio temporal sin poder venderlas, como usted bien afirmaba en su audio.

Nosotros queremos saber qué proyectos estratégicos van a realizar con esa cantidad que presupuestaban en el presupuesto fallido, que van a poder incorporar, que su consejería sumaba alrededor de doscientos cuarenta y ocho millones de euros. Marco 2014-2020, 67 millones; fondos REACT más marco 2021-2027, 636.000 euros, y 680 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Creo que es más oportuno, en lugar de decir lo mal que se hacía antes y lo maravilloso que se hace ahora, aunque los datos para nada reflejan eso —al menos, en 2021—..., creo que de cara a los que estamos aquí, de cara a saber si hay espacio de poder colaborar aportando ideas, creo que es muy importante que usted se dedique a explicar qué proyectos estratégicos para cambiar Andalucía se van a intentar..., o se van a poner en marcha en el año 2022, que es el que queda de legislatura, con los 248 millones de euros.

Usted ya ha conseguido que no tengamos que cargar el presupuesto, que desde el día 1 de enero se puedan estar gestionando los fondos, parece que las elecciones van a ser en junio u octubre, según ha dicho hoy el presidente. Nosotros queremos saber, básicamente, qué toalla va a vender usted desde ahora hasta que se convoquen las elecciones porque, claro, según usted, cuando se convoquen las elecciones ya, como no se pueden vender toallas, pues mejor no hacer nada. Pero queremos saber si en ese tiempo usted va..., us-

ted, desde su consejería, va a impulsar proyectos para cambiar Andalucía, porque de publicidad y propaganda ya estamos un poquito hartos.

Queremos saber si es verdad que el cambio en Andalucía va a llegar. Dudamos de ello, pero, bueno, vamos a mantener el margen de esperanza.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Estoy viendo que los señores portavoces están ajustándose a unos tiempos bastante menores de los que hemos acordado, cosa que supongo que nos agradará a todos. El vicepresidente, evidentemente, me da ánimos para que yo les anime, a su vez, a ustedes a que sigan por esa senda.

Bueno. Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos. Y, en su nombre, toma la palabra su portavoz, el señor Fernández Asensio.

Señor Asensio, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, en primer lugar, muchas gracias por su comparecencia y por la exposición detallada que ha hecho usted de la ejecución del presupuesto y de los proyectos a los que van destinados los fondos europeos.

Aquí estamos en una Comisión de Asuntos Europeos en la que, evidentemente, yo pienso que esto de que los números no sirven... Yo creo que es todo lo contrario, yo creo que los números dicen mucho, que los números aquí, cuando se habla de ejecución presupuestaria y cuando se habla de fondos europeos y del proyecto de fondos europeos es lo fundamental. Con lo cual, yo sí quiero decirle al señor de Vox que no todo vale, es decir, que no vale que hasta ahora se apoyaran todos los decretos, todos los reglamentos, etcétera, y sin embargo ahora, como ya no interesa, pues se hace una crítica por una crítica, es decir, criticar por criticar; que si me gusta el discurso, que si no, que si es emocional o no es emocional, cuando no se ha entrado en el contenido de lo que esta comparecencia supone, que es ejecución presupuestaria y que es proyectos de futuro con los fondos europeos. Entonces, señores de Vox, creo que ese no es el camino que se ha de seguir en política y creo que se están ustedes equivocando.

Con respecto a Adelante Andalucía, hombre, pues sí, es fácil arrimar el ascua a su sardina y decir lo que a ustedes les interesa. O sea, con los números se puede jugar como uno quiera, y ustedes por supuesto que han jugado con los números. Y no sé de dónde han sacado los números que dicen ustedes, pero realmente esos no son los números reales. O sea, ¿cómo que no se ha de comparar? Claro que hay que comparar, cuando se habla de ejecución tenemos que ver cuál es el trabajo que ha realizado la consejería durante estos tres años y también durante anteriores años. ¿Pero cómo no se va a comparar? Para saber si se ha trabajado bien, si se ha trabajado mucho, habrá que comparar con lo que se hacía. Y si estamos hablando de que en cuatro años se ejecutaba un 37,49% de fondos europeos y que ahora en dos años y medio ya se ha

ejecutado un 70,6% de fondos europeos, pues claro que tendremos que comparar, ¿cómo no vamos a comparar? ¿Vamos a hacer lo que ustedes quieran, lo que ustedes quieran? No, nosotros tendremos que hacer lo que nosotros tenemos que hacer, que es señalar que este Gobierno, efectivamente, ha ejecutado la mayor parte de los fondos europeos que ha tenido en su mano, el 70,6% de los fondos europeos. Al mes de julio, estamos hablando de que ya se han ejecutado 123,1 millones de fondos europeos, frente a los 68 millones de euros que se ejecutaron durante los cuatro años anteriores. Y no estamos hablando de 2014, estamos hablando de 2015 a 2018.

Mire usted, se ha conseguido casi triplicar la ejecución de los fondos europeos, fíjense si son importantes los números, señores de Vox, fíjense si son importantes los números.

Y también no hemos hablado aquí de certificaciones, pero creo que también es importante saber cuántas certificaciones se han hecho, de 60 millones de ahora a 40 millones que se hicieron en cuatro años; 60 millones en menos de tres años. En el mes de julio llevábamos ya 60 millones de euros certificados.

Y aquí los números no engañan. Los argumentos políticos pueden engañar, cada uno puede decir lo que le parezca, lo que le parezca más importante para llevarse el ascua a su sardina, como he dicho antes, pero los números aquí no engañan. Y más aún cuando los fondos europeos se han incrementado, lo que es más difícil todavía y creo que la gestión de la consejería ha sido mucho mejor. Todavía tenemos que ver qué pasa de aquí a futuro, porque los fondos Next Generation, que suponen que..., no sé si son 110 millones los que va a incrementar la consejería, todavía no han llegado, y tenemos que ver, porque es un reto muy importante, pienso yo, para esta consejería, aumentar los proyectos de 181 a 314,5 millones, que es lo que se prevé.

Señor vicepresidente, yo creo que usted sí ha hecho una exposición..., yo no sé si es que no le han estado escuchando, pero yo creo que sí ha hecho una exposición detallada, no solo del grado de ejecución sino también de las líneas más importantes y de los proyectos más importantes de los fondos europeos en cada una de las áreas que estamos viendo. Yo creo que en turismo, pues lo ha dicho usted muy bien, que hay que darle prioridad a convocar las líneas de ayudas para las empresas del sector, para las pymes, para las pequeñas y medianas empresas, que son las que realmente han sufrido y están sufriendo las consecuencias de la pandemia. El turismo, evidentemente, se ha frenado como consecuencia de esta pandemia. Y las empresas, las pequeñas empresas, son las que han sufrido. Y es por eso por lo que las líneas de subvenciones tienen que ir dirigidas a esto, al mantenimiento del empleo, a generar empleo con respecto a las pequeñas y medianas empresas en el sector turístico.

Y es que lo ha dicho usted muy bien, ello sin olvidarnos de la recuperación medioambiental, del uso sostenible de las playas en el litoral andaluz o de la puesta en valor turístico del patrimonio cultural de los municipios de interior. Ha hablado también usted de fomentar la accesibilidad, o también de algo fundamental, como es el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito del turismo. De todo eso se ha hablado aquí, yo creo que es que no han escuchado. Se venía aquí con un discurso hecho por parte de los grupos de la oposición y no se ha escuchado su comparecencia.

Mire usted, se ha hablado también de municipalismo, de cómo se ha incrementado también, se ha triplicado el grado de ejecución de los fondos europeos en esta legislatura. También se ha hablado de eso.

Y se ha hablado de una cosa fundamental, casi la mayor parte o al principio de su exposición, lo cual a mí me alegra, porque vengo del sector, de ese sector, que es la apuesta por la modernización del sistema judi-

cial. Y aquí no ha ocultado usted que se trata de un tema de una cogobernanza, que es una estrategia del Gobierno de España, unida a las comunidades autónomas, que han aportado mucho a esta estrategia. Y creo que es fundamental destacar que hay ya una estrategia para mejorar, para modernizar el sistema judicial, que estaba falto de esto, estaba falto de nuevas tecnologías, de modernización, de que los ciudadanos pudiéramos acceder al sistema judicial, al igual que se puede acceder, por ejemplo, al Ministerio de Hacienda, que no se podía hacer hasta ahora; que estuvieran conectadas, pues no sé, las bases de datos de la policía con los juzgados, con los médicos forenses, etcétera, o con los registros civiles. Creo que ese proyecto, que esa estrategia que usted ha mencionado aquí, que se ha diseñado y que usted ha reconocido que es una cogobernanza entre la comunidad autónoma y el Estado, en una estrategia a cuatro fases, creo que es fundamental, fundamental. Porque de la justicia depende que la sociedad sea una sociedad moderna. Para que la sociedad sea una sociedad próspera tiene que ir de la mano de una justicia próspera, que garantice la seguridad jurídica de los ciudadanos. Yo creo que eso se ha pasado aquí por alto, cuando me parece que es algo fundamental de la exposición que ha hecho usted aquí.

Necesitamos una justicia que, en definitiva, se incorpore ya al siglo XXI. Y de eso, de todo eso, se ha hablado aquí, a pesar de que los grupos de la oposición creo que se han puesto tapones y se han puesto en modo campaña electoral.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Toma, en su nombre, la palabra la señora Espinosa López, no sin antes rogarle que le traslade a nuestra compañera Ángela nuestro deseo, nuestro ánimo de que todo salga bien, de que se recupere rápidamente y que la podamos tener con prontitud en esta comisión y en este Parlamento, porque, mejorando, evidentemente la presencia de todos ustedes, a todos nos hubiese gustado haberla tenido hoy aquí. Así que le ruego a su señoría que le traslade nuestros mejores deseos.

Y ahora sí —perdone—, tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Le trasladaré, sin ninguna duda, a Ángeles, a Ángela Hidalgo, su deseo de que se recupere pronto y vayan también los nuestros y que conste en acta, que le gustará leerlo, que la echamos todos mucho de menos y que le deseamos lo mejor.

Y dicho esto, en esta comparecencia, que a mí me parece una comparecencia muy interesante sobre fondos europeos, ya que aunque el consejero ha sido muy elegante en su exposición, al final, lo que queda claro es que el Gobierno ha dibujado las líneas estratégicas de inversión de los Fondos de Recuperación y Re-

silencia prácticamente solo, y que cuando ya ha tenido decidido qué es lo que va a hacer, lo ha consultado con las comunidades autónomas.

Y las líneas son líneas muy generales, pero yo creo que es cierto que cada comunidad autónoma tiene su propia..., su territorio, tiene sus inversiones, tiene sus diferencias, y que en esas líneas tan generales quizás no esté recogido lo que pueda necesitar Andalucía; a lo mejor nosotros necesitábamos otras cosas.

Y, luego, también, señor consejero, yo he visto que hay una gran inversión destinada a intentar hacer compatible los diecisiete sistemas de gestión procesal en España, algo que a mí me parece urgente, necesario, vamos... Pero es que yo tengo la duda que, ante diecisiete sistemas procesales que están en continua evolución y cambio, esta gran inversión que se va a hacer —y que yo saludo y que me parece importante y tal—, yo..., mi pregunta es: ¿no habría sido mejor invertir en un sistema procesal general adaptado a las peculiaridades de cada comunidad autónoma, que no intentar hacer compatible diecisiete sistemas procesales, que van a continuar cambiando y avanzando, porque la tecnología no espera, se queda obsoleta prácticamente cuando la empiezas a funcionar? Es una pregunta.

Yo me imagino que ustedes esto lo han tratado en la conferencia sectorial, pero es que yo tengo muchas dudas sobre esto, sobre todo, porque es que el Gobierno de España primero ha dibujado las líneas y luego ha consultado. Y me pregunto yo que, si primero hubiera consultado y luego hubiera dibujado las líneas, quizás tendríamos que estar intentando tener un sistema general, un marco general de gestión procesal del que luego salieran los diecisiete. Si es que tampoco, tampoco...; que cada uno, el que quisiera tener peculiaridades, que las tuviera, pero el que no, que fuera el sistema grande, potente; que no tuviera tantas cortapisas y que ahora mismo es otro pequeño carajal que tenemos. Yo le hago esa pregunta, porque por..., además, por curiosidad técnica.

Y, en otro orden de cosas, yo creo que la ejecución de fondos europeos del Gobierno, de este Gobierno, en dos años y diez meses es simplemente vergonzante para los anteriores gobiernos, porque donde menos se ha ejecutado, se ha ejecutado el doble. Creo que son más de mil millones de euros los que ha ejecutado este Gobierno con respecto a los que ha ejecutado el anterior Gobierno, en el mismo periodo de tiempo.

Entonces, yo, a partir de ahí, ya es que de ejecución de fondos europeos pues es que casi que no..., no me voy a detener más. Los datos están ahí, que cada uno se puede ir a la coma, al detalle o a buscar la pajita por ahí, pero los datos están ahí: este Gobierno, en números absolutos, ha ejecutado algo más del doble en fondos europeos que el anterior Gobierno. Y si fuera en cifras, creo —y no me equivoco— que supera los mil millones de euros.

Y claro, yo también he oído por aquí decir que sí, que bueno, que esto ha sido una comparecencia en la que no se le ha puesto sentimiento a la comparecencia. El sentimiento lo tenían que haber puesto ustedes el pasado pleno votando los presupuestos de la Junta de Andalucía. El sentimiento para todas las provincias de Andalucía, para todas esas empresas y para todas las personas que llevan dos años horribles, pasando una pandemia que ha costado muchas vidas, mucha preocupación a las familias, muchos puestos de trabajo, muchos cierres de empresa y que precisamente en el año que tenemos que iniciar la recuperación y que, además, contamos con miles de millones en fondos europeos, que tenemos que estar centrados en sacar esos proyectos, licitarlos y ejecutarlos, ustedes nos abocan, o nos intentan abocar a un adelanto electoral. Yo no creo que haya prueba más certera..., es la prueba del algodón de lo que a ustedes les interesa.

Entonces, venir aquí a decir que en la ejecución de fondos europeos faltan sentimientos... Sentimiento ha faltado para no aprobar los presupuestos de la Junta de Andalucía del año 2022 y dejarle a este Gobierno las manos libres para maniobrar, para realizar los proyectos y para ejecutar fondos europeos.

Y les digo más: no solamente... —de la comparecencia del consejero se ve—, no solamente ha sido una buena gestión en orden a la ejecución de fondos europeos; no solamente son buenos proyectos los que se están desarrollando para ejecutar los fondos europeos que nos corresponden en el 2021, que ya ha pasado, y los del 2022 y 2023; no solamente..., además, son unos buenos proyectos: interoperabilidad, gestión de datos, estadística judicial, muy importante. Ahora mismo tenemos las estadísticas de la Fiscalía, las estadísticas del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, las estadísticas de los decanos de las capitales de provincias, las estadísticas que se llevan por los forenses... Es decir, esto es mucha estadística; tener un sistema que unifique esas estadísticas es fundamental. Y, además, una inversión en ciberseguridad de dos millones de euros. Es que, sin ciberseguridad, todo lo otro es papel mojado, porque en el momento en que te entran en un servidor, ya ni Adriano ni gestión de datos ni estadística judicial ni nada de nada.

Y, además, también quiero felicitar al consejero porque se recurra..., o bueno, se acuerde de los ciudadanos; se ponga al ciudadano en primera persona, y se dedique una inversión de 300.000 euros a desarrollar medidas de intermediación digital y de cita previa; así como de servicios no presenciales. Esto es buenísimo; yo lo quiero felicitar por esto, porque a muchas personas se les olvida que aquí estamos para hacerles la vida fácil a los ciudadanos, que son quienes nos pagan el sueldo con sus impuestos, que por cierto, el Gobierno del cambio también ha bajado, no como otros gobiernos, que nos tenían absolutamente asfixiados.

Y, simplemente, señor consejero, recordar a la comisión y recordárnoslo a todos, que todo esto lo estamos haciendo incluso con un reparto de fondos europeos no muy claro, y que tampoco atiende a nuestra población real. Exactamente lo mismo que nos pasa con el sistema de financiación autonómica, que acordaron en 2009 con los amigos de Esquerra Republicana de Catalunya; exactamente como nos pasó con los fondos COVID; o exactamente como se está dando en estos últimos días con el reparto de los fondos para I+D+i.

Yo creo que nosotros estamos aprovechando muchos más los fondos que nos llegan, a pesar de que no nos llegan con arreglo a nuestra población. Y que, al final, yo, señor consejero, creo que este es el camino, que estas buenas políticas, un alto grado de ejecución de fondos europeos, levantar el pie a los ayuntamientos..., levantar el pie a los ayuntamientos en el sentido de incrementarles la Patrica, aplazarles la deuda, darles ayudas para que acometan las principales necesidades, o incluso hagan frente a problemas derivados de la pandemia.

Y recordar a toda la comisión que se han reforzado todos los servicios contra la violencia de género, que se ha preparado un plan de infraestructuras judiciales que esperemos que se pueda llevar adelante, a pesar de su no a los presupuestos de la Junta de Andalucía, y que, por ejemplo, la ley para la renovación y modernización de alojamientos turísticos ya ha activado inversiones por más de 200 millones de euros. El balance está aquí —incluso el balance en la ejecución de los fondos europeos—, por mucho que ustedes se adelanten unos meses, se adelanten unos días a los últimos datos, para conseguir un número bueno con el que intentar criticar al Gobierno.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y para ello toma la palabra su portavoz, el señor Jiménez Barrios.

Señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenas tardes, señorías. Y buenas tardes, señor vicepresidente.

Nosotros, como Grupo Socialista, habíamos pensado en la comparecencia un poco más amplia, en su doble condición también de coordinador de los fondos europeos y, según sus propias palabras y según sus anuncios, también como responsable de la oficina, que usted ha anunciado a bombo y platillo —yo tengo aquí los anuncios, no es que yo me lo haya inventado—, la Oficina Next Generation que usted decía... Que, por cierto, no me gusta volver a utilizarlo el anglicismo, pero vamos a darlo por hecho, ya que todo el mundo lo usa. En esa condición de la vicepresidencia responsable de la coordinación, me gustaría saber si se creó o no se creó la oficina de los fondos de Próxima Generación. Si se creó la oficina, ¿dónde está ubicada?, ¿quién la compone?, ¿qué presupuesto tiene?, ¿qué personal está al frente? Porque en estos anuncios, usted mismo decía que la oficina había validado 161 proyectos por valor de más de 20.000 millones de euros.

¿Qué significa jurídicamente esa validación? ¿Qué es, un elemento contractual? ¿Obliga a la Administración, obliga al que lo ha presentado? ¿Cuál es el informe jurídico que lo soporta? ¿Por qué los agentes sociales y económicos se quejan de no tener ninguna información? Tampoco lo digo yo, están aquí también los artículos de prensa que lo afirman. ¿Cómo se coordina la vicepresidencia con las consejerías competentes en el ramo? Que también tengo aquí los organigramas, donde aparece la competencia clarísimamente dictaminada en función de corresponderle a la Consejería de Hacienda.

Como también en esa doble condición... Y usted entra, como todos los consejeros del Gobierno, tiene esta manía, después de tres años, de seguir hablando del pasado, que eso es lo que de verdad les pone, porque así, de esa manera, ocultan un poco también su propia responsabilidad en la gestión. Pero no es cierto que la evolución de los fondos europeos se haya multiplicado por tres, lo digan una y mil veces. El mejor termómetro para comprobarlo es una regla de oro que está establecida por los reglamentos comunitarios, que es precisamente la regla de N+3. La regla N+3 tiene clarísimo cómo se miden los objetivos anuales.

Pues bien... Por cierto, bajo esos gobiernos socialistas siempre se cumplió con los requisitos y no se perdió ni un euro, porque luego ya veremos cómo termina el marco. Porque, claro, ustedes se refieren al marco que encontraron ya en ejecución, pero no se refieren a los marcos anteriores. En los marcos anteriores, la Junta de Andalucía nunca perdió ni un euro. Veremos lo que ocurre ahora cuando termine el marco, si ustedes han cumplido o no. Porque a la fecha en la que hablamos, en ambos ejercicios, en el 2018 y en los últimos oficiales que se corresponden con el 2020, podemos ver cómo en el anterior Gobierno existía un colchón del 18%, que servía para aminorar el cumplimiento del ejercicio siguiente en N+3. Con el actual Gobier-

no solo se ha superado en el 2%. Un aprobado raspado, desde luego por los pelos, porque empeoró los datos de gestión, por mucho que se empeñe. Y aquí hay un cuadro, que proviene además de sus propias cuentas, el cuadro es suyo, y dice cuáles son los objetivos y los reconocimientos del 2018 y del 2020. Nosotros, en el 2018, cumplimos el 118,5%. Según ustedes, en el 2020 se ha cumplido el 102,1%. Son sus datos, no los datos que les está dando el Grupo Socialista.

Pero, con independencia de todo ello, que este es el mantra que repiten todos los consejeros, porque lo utilizan como relato político sin que corresponda a la verdad, con independencia de ello, en el Plan de Resiliencia, en el plan de la recuperación, todas las comunidades autónomas se han dotado de algunos instrumentos, que me parecen muy importantes: estrategias globales, estrategias planificadas... En el caso del País Vasco, de Galicia, de Castilla, desarrollan una estrategia propia, y además, ponen en marcha una serie de cuestiones para mitigar el impacto que lógicamente ha tenido en la sociedad el COVID-19: página web propia, planes de recuperación que dotan el proceso de transparencia, facilitan el acceso a los fondos a los posibles promotores. ¿Qué es lo que está haciendo Andalucía al respecto? ¿En qué parte se puede acudir de los fondos europeos? Si es a usted, si es a la vicepresidencia, si es a la Consejería de Hacienda, ¿adónde o dónde, de qué manera puede verse? ¿Cuál es la página web que dice cómo va en este momento? Si la hay, yo le garantizo que yo he buscado la oficina a la que usted hace referencia de Next Generation y yo no la he encontrado como tal. Probablemente, si está ubicada en lo que es la Secretaría General Técnica, o la Oficina Técnica que tiene la Consejería de Hacienda, pues llevará usted razón, pero yo no he encontrado ese anuncio grandilocuente que usted hacía.

Pero suponemos también que en este ejercicio del 2021 también se va a cumplir con la regla N+3 por los pelos, como se cumplió el anterior. Y se va a cumplir. Yo creo que eso se va a hacer. Porque, claro, se han aprobado unas medidas de flexibilidad a través de unos decretos del Gobierno de España, que ustedes adaptaron. Y, por tanto, ahora tienen más facilidad para poder cumplir con esta regla N+3. Pero aquí hay una curiosidad: estas reglas de flexibilidad han permitido justificar fondos COVID y fondos sanitarios elegibles, por tanto aquí tenían ustedes una ventaja espectacular para poder certificar una enorme cantidad de dinero. Partiendo de la hipótesis del cumplimiento de la regla N+3 —como decía, por los pelos—, quedaría por certificar, teniendo en cuenta los fondos europeos ordinarios, más los extraordinarios del REACT, sin contar los que van a venir de Próxima Generación, quedarían un total de 4.000 millones de euros. Eso significa que deben certificarse entre el 2022 y el 2023, con fecha límite del 31 de diciembre de 2023. Y les voy a repetir: marco anterior, marco actual y REACT en el 2023. Por tanto, sin contar los de próxima generación, quedan 4.000 millones de euros. Ustedes, que están todos los días diciendo que la Junta de Andalucía no tiene dinero.

¿Existe algún plan, alguna estrategia al respecto para que se pueda conseguir ese objetivo en beneficio de Andalucía y dar un salto importante? Como digo, la Comisión Europea también ha dotado de flexibilidad en la gestión de los fondos que permiten considerar como elegible, decía, el gasto sanitario derivado de la COVID. Se pueden financiar, tanto el equipamiento como los gastos de personal, fíjese lo que dice, el equipamiento como los gastos de personal. Y, además, esta flexibilidad no tiene un límite temporal. Pues a pesar de que eso es así, de que nos dan los recursos, de que tenemos los recursos, ustedes insisten en despedir a 8.000 sanitarios, cuando podían perfectamente justificarlos en estos fondos, porque lo permite la nueva reglamentación de la Unión Europea.

¿Tiene algún sentido esto? ¿Lo pueden explicar bien, más allá de perder el tiempo en meterse con los gobiernos anteriores? Que, de verdad, no sé adónde les lleva porque eso ya..., la gente sabe perfectamente que el Gobierno socialista perdió no las elecciones sino el gobierno como consecuencia de una operación de tres partidos, y ya sabe que gobierna la derecha desde hace tres años. Por lo tanto, ustedes tienen que empezar a explicar lo que es su propio proyecto y su propia gestión.

Y termino con la del periodo de elegibilidad para el periodo de programación 2021-2027. Esto ya además desmonta sus propios argumentos. Estamos en el mes de diciembre, empezando, del año 2021, el marco es 2021-2027, ustedes no tienen presentado, o por lo menos no conoce nadie de esta sala cuál es la programación del marco financiero 2021-2027. Si la tienen, la han escondido, porque, desde luego, todos los miembros que están aquí, salvo los de usted, no la conocen. Si eso es así, si ustedes todavía no la han puesto en marcha, les va a ocurrir lo mismo que a cualquiera le ocurrió en el marco anterior. Nosotros no pudimos empezar la trazabilidad de los fondos hasta el 2017 porque no había autorización de la Unión Europea hasta esa fecha. Ustedes en este año no pueden más que programar pequeñas cantidades, porque no saben exactamente a qué dedicarlo. Lo harán igual en el 2023, y ya se comerán dos años del nuevo marco. Eso lo vamos a ver y, como lo vamos a ver, tendremos tiempo para verlo.

En definitiva, yo lo que quería explicar, y con ello termino... Igual que el bono turístico. Usted decía que iba a poner ocho millones de euros en el bono turístico y el crédito definitivo han sido 401.000 euros. Y encima, del crédito definitivo, a Córdoba le han correspondido 12.408 y a Jaén 18.059. Esos son los datos que ha dado la oficina. No digo yo que sean mentira, yo nunca digo que sean mentira porque la información es suya, por tanto usted sabrá cómo calificarlo.

Pero en cualquier caso deberían abandonar ya el mantra y entender que tienen delante 4.000 millones de euros, más los fondos nuevos, que significa un esfuerzo muy importante de la Administración para poder abordarlo. Y ese esfuerzo a ustedes les quita mucho tiempo de dedicar a buscar en los cajones del señor Bendodo las cámaras acorazadas, etcétera. Es que usted sabe, al igual que yo, que son absolutamente mentira.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tengo que decirles, señorías, que se han ajustado razonablemente bien a los tiempos.

Ahora tendrá el vicepresidente del Gobierno quince minutos, como un máximo de quince minutos, para responderles a sus intervenciones.

Señor vicepresidente, tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señorías, por sus intervenciones y, sobre todo, por... Yo creo que haber establecido yo creo que un tono que es el que debe corresponder a una comparecencia de estas características. Voy a intentar resumir un poco sus intervenciones y dar respuesta a algunas de sus inquietudes o de sus propuestas, ¿no?

Decía el señor Hernández que, bueno, que he dado los datos muy tecnócrata. Ciertamente, esta es una comparecencia sobre fondos europeos. Y en fondos europeos, evidentemente, hay unas normas que todos nos tenemos que —digamos— obligar a cumplir a la hora de su gestión. Por lo tanto, aquí estamos hablando pura y duramente solo de gestión, y más cuando estoy hablando de una consejería en un ámbito... El señor Jiménez decía que el sentido de su solicitud de comparecencia era otro, pero una solicitud de comparecencia en el que se me pide hablar de los fondos europeos de mi consejería, entiendo. Y claro, es que en Justicia —lo he dicho al principio; no sé si el señor Hernández no me ha escuchado— «la toma de decisiones sobre la gestión y evolución de los proyectos se hará de acuerdo a criterios de cogobernanza adoptados en la conferencia sectorial, en el Pleno del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica».

Yo no he dicho —y también respondo a la señora Espinosa— que yo esté o no esté de acuerdo con los criterios que ha establecido el ministerio en materia de Justicia, en absoluto; comparto parte de esos criterios. Pero también he dicho que dicho borrador, que se nos presentó previo del ministerio a las comunidades autónomas sin haber contado previamente con nuestro criterio, nuestra opinión y lo que podríamos haber aportado, pues ese borrador fue mejorado a través del diálogo entre el Gobierno y las comunidades autónomas.

Con lo cual, ¿qué quiero decir con esto? Que yo, evidentemente, le he dado los datos de, en este caso, de fondos europeos, que en mi consejería —insisto— hemos gestionado en este 2021, y que únicamente corresponde a una partida en torno a los, algo más de 4 millones de euros en materia de Justicia. No hemos recibido nada más.

Y después, tal y como se me pidió, he dado la información sobre qué vamos hacer en 2022 y cuáles son los programas y los proyectos que vamos a desarrollar, de forma conjunta con el ministerio y a través de esos criterios que se abordaron en ese Comité Técnico Estatal de Administración de Justicia Electrónica. Yo no sé qué corazón se le puede poner a decir que vamos a tener un programa, un *software* o un *hardware*, o vamos a poner en marcha más videoconferencias. No sé; podemos decirlo cantando, pero yo creo que sencillamente me he ceñido a lo que se me ha consultado y preguntado en esta comparecencia.

No obstante, también, señor Hernández, confieso que usted y yo vivimos realidades diferentes cuando hablamos de Justicia, porque usted ha hablado en el ámbito general, no solamente de los fondos europeos. No puedo estar de acuerdo con usted, porque, evidentemente, eso no es lo que nos trasladan los profesionales de la Justicia en esta comunidad autónoma, en muchos ámbitos. Puede hablar usted con fiscales, con jueces, con procuradores, con abogados..., con todos los que usted quiera, y en una situación de pandemia, que yo creo que no ha estado mal el resultado final. Pero —insisto—, yo no voy a hablar de eso, voy a hablar de los fondos europeos. Y creo que es importante saber que..., lógicamente, porque a mí me ha llamado mucho, poderosamente, la atención que ahora se le dé tanta importancia en su intervención a la Justicia y en el debate del estado de la comunidad y en el debate de presupuestos no haya aparecido ni una sola vez la palabra Justicia. Y lo lamento, porque creo que es una de las patas del Estado de bienestar. Pero parece que la Justicia políticamente no vende. Y como no vende, pues evidentemente, al final tenemos que ser tecnócratas y tenemos que dedicarnos a la gestión. Es una pena, eh, sinceramente, que no le demos esa importancia.

Señor Ahumada, yo no sé si yo no me he expresado bien, e insisto: no es que haya una comparativa, es que hay un acumulativo. Como bien ha dicho el señor Jiménez Barrios, hay unos programas que finalizan el año que viene, con el N+3; otros en el 2023 y otros en el 2026. Por lo tanto, yo lo que le he dado a usted es, dentro de esta consejería, en las distintas áreas que tenemos, cuál es el acumulativo en el periodo anterior, del cual yo no tengo que darle conocimiento, porque supongo que lo darían los anteriores gobernantes y, en ese caso, los que nosotros hemos gestionado. Y le he dicho, literalmente, pues que la ejecución, por ejemplo, 2014-2018 en Turismo, en el anterior Gobierno, hasta que yo entré, había ejecutado 62.202.827 euros y, nosotros, o, en este caso, bajo mi responsabilidad, en estos tres años, 108.795.000, lo que da un acumulativo de ejecución de fondos europeos en Turismo en este área de 162.680.000 euros. O lo que es lo mismo: cien millones en los últimos tres años, que representa, con respecto al anterior, un 161,53% más. Son datos. Yo no estoy diciendo que lo haya hecho mal nadie. ¿Ustedes me han escuchado a mí decir en mi intervención que alguien haya hecho mal algo? No, sencillamente he dado datos.

Independientemente de esto, es que usted ha hecho ahí una..., yo creo que usted ha confundido unos programas con otros que, evidentemente, yo, al menos, no lo entiendo, porque hombre, dice, usted: «No se va a poder ejecutar nada». Claro que se va a poder ejecutar. El 2022 será un año en el que este Gobierno ejecutará unos presupuestos prorrogados. ¿O es que el señor Sánchez no ha estado con tres años con los presupuestos prorrogados de Montoro? ¿Y no ha ejecutado? Habrá hecho lo que habrá podido hacer. Yo haré lo que tenga que hacer, evidentemente, con el presupuesto que tengo. Pero, además, usted me pide información y yo lo que hago es darle información. Si usted quiere que yo le diga qué opino de otras cosas, yo lo hago encarecidamente.

Pero mire, le voy a dar un dato: habla usted de los 248 millones de euros de Turismo. Bien. ¿Usted me puede explicar a mí cómo a estas alturas...? Porque usted me habla de 209 millones de euros que vamos a recibir de los planes de sostenibilidad turística y de cohesión territorial, ¿cierto?, que son esos doscientos..., donde están acumulados esos 248 que usted suma con los otros 26. Vale. Pero es que hoy —que es 30 de noviembre, ¿vale?—, hoy, la última reunión a la que se nos convocó por parte del ministerio para poder plantear la puesta en marcha de los planes de sostenibilidad turística, que se han aprobado teóricamente hace apenas un mes y medio y que el día 25 de noviembre íbamos a tener el ingreso en cuenta y que a día de hoy no sabemos ni siquiera, no cuándo lo vamos a recibir —que eso..., fíjese usted, es lo que menos me preocupa en este momento—, sino los criterios por los que finalmente se van a regir. Y le doy dos datos para que usted lo entienda: inicialmente, nos correspondía a Andalucía, en Turismo —le estoy hablando de mi consejería—, 72,6 millones de euros. Pues bien, en la reunión del ministerio de ayer, ya se habla de 71. Pero eso no es lo peor; lo peor es que, de esos 88 proyectos que enviamos, que se aprobaron 23 por parte del ministerio y de la Consejería de Turismo, ahora resulta que la última información que se nos facilita ayer es que los ayuntamientos, las diputaciones y las mancomunidades van a tener que asumir el IVA de autofinanciada. O sea, todavía no sabemos ni siquiera cuál es el criterio: si transferencia, si convenio... Y, al final, los ayuntamientos van a tener que pagar el IVA de los planes de sostenibilidad turística, de esos 209 millones, que llegarán 72,6 —que ya no son 72, que son 71— y que va a ver nuevamente que reprogramar antes del 31 de diciembre y desplegarlos. ¿Usted me quiere decir cómo lo hacemos, si ya estamos cerrando el presupuesto? ¿Cómo se ejecutan esos fondos? ¿Con qué previsión? Yo, de verdad, yo es que me quedo muchas veces asombrado.

Insisto, aparte de otras mezcolanzas que ha hecho usted ahí de fondos, que nada tienen que ver unos con otros y unos programas, pero bueno, no voy a entrar en eso.

Lo que sí le puedo decir, por ejemplo, que de los fondos de Turismo del decreto 456 y el 10/2021, de esos 1.109 millones de euros, solamente, de Turismo, ya a día de hoy, en estos tres meses, nosotros hemos abonado 206 millones de euros, y vamos a ejecutar, a 31 de diciembre, pagado a todas las empresas del sector turístico —24.500 empresas—, 226 millones de euros. Lo repito, porque hace poco escuché en el Parlamento que no íbamos a devolver 700 millones: solo Turismo ya ha ejecutado 226 millones y pagados. Evidentemente, yo, de ese programa no le he hablado porque es otro, de fondo, no lo he mezclado. He hablado exclusivamente del motivo de mi comparecencia.

Decía también...

¿No sé qué tiempo llevo?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, tiene cinco minutos más.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—No quiero alargarme más de lo que me corresponde.

Pero bueno, decía que también, en el resto de intervenciones, decía, el señor Hernández: los fondos de reactivación, 2021-2023. Lo ha dicho el portavoz, señor Jiménez: tenemos hasta 31 de diciembre del 2023 para su justificación, certificación y justificación; independientemente los MRR, que son del marco 2021-2026. Por eso son acumulativos y se tienen que ir ejecutando y desplegando. Nada más. Y cuando tú llegas a 31 de diciembre, y el señor Jiménez lo sabe perfectamente porque él lo ha ejecutado, lo que hace es reprogramar, por ejemplo, las ayudas nuevas para las empresas del sector turístico, que se va a sacar esa nueva línea de 80 millones de euros el año que viene, porque es que tenemos hasta el final del 2023 para ejecutarlo. Claro, evidentemente, o sea, eso es lo que intentaba explicar.

Señora Espinosa, decía usted, unidad de gestión procesal. Yo estoy totalmente de acuerdo. Igual que en la tarjeta sanitaria única, deberíamos de tener un modelo de gestión procesal en este país. Y ahí, evidentemente, como le decía, creo que hay un problema serio, que ahora se ha descubierto, cuando, después de establecer ese criterio para desplegar los distintos proyectos, nos damos cuenta de que la ciberseguridad hoy es clave. Y el Gobierno de España establece hasta el 31 de diciembre de este año, el Ministerio, para poner en marcha ese proyecto de ciberseguridad. Por eso se nos ha convocado. Y mi director general de Infraestructuras Judiciales está hoy camino de Madrid, porque se han dado cuenta de que para sacar una licitación de un proyecto de estas características hacen falta mínimo entre seis y siete meses, para que sea un concurso público. Y lo que va a hacer el Ministerio, con casi toda probabilidad, no lo sé, mañana, es comunicarnos que se va a ampliar el plazo para que este proyecto, que era del 2021, se

pueda ejecutar en el 2022, que son, evidentemente, una parte de los que les he comentado, de esa partida que les he comentado. Pero yo sí creo que sea acertado el criterio de establecer, como le digo, un sistema de gestión procesal único.

Al margen de esto, bueno, yo creo que es importante... Decía el señor Jiménez... Tengo por aquí alguna de sus anotaciones, creo, porque ya no sé dónde están... Sí, está aquí. Si yo soy el coordinador de los Next Generation. Sí, señor Jiménez, yo soy el presidente de la oficina de los fondos Next Generation o de coordinar los fondos Next Generation del Gobierno de la Junta de Andalucía, al menos hasta que termine esta legislatura. Aunque usted ha deslizado algo que me ha sorprendido, supongo que lo habrá hecho inconscientemente: ustedes lo harán en 2023. ¿No piensa usted gobernar en el 2023? Pues, mire usted, si nos toca, lo haremos. Si no, le tocará al que venga. Y lo que procuraremos es dejarle esto, evidentemente, en las mejores condiciones posibles si finalmente tiene que haber un relevo. Eso ha sido usted, ¿eh? Seguramente habrá sido un lapsus. Independientemente de eso, claro que sí, hay una oficina, claro que la hay, por supuesto que la hay. Y tiene un director, claro que lo tiene, se llama Carlos de la Paz. Mire usted, lo conoce usted seguramente, y si no lo conoce, pues es muy sencillo. ¿Y de quién depende? Pues, mire usted, la coordinación precisamente es porque como la unidad, en este caso, la unidad de fondos europeos, está dentro de la Consejería de Hacienda, y hay que coordinar no solamente Hacienda, sino todas las consejerías que reciben fondos europeos, desde la Presidencia se consideró que el vicepresidente fuera la persona encargada de coordinar todos los proyectos que se presentan de Cultura, de Agricultura, de Hacienda, de Economía, de Turismo, de Empleo, de todas las áreas de un gobierno. Por eso está, y es el vicepresidente el que coordina, digamos, esa labor y preside esa oficina. Pero también le voy a decir una cosa, no he tenido el placer de reunirme ni una sola vez con la ministra de Hacienda, también, y creo que eso no debería ser así, sinceramente. Ahí lo dejo.

Y también es cierto que usted ha dicho que no hay que comparar: «No, es que ustedes siempre comparan». El primero que ha dicho que en los marcos anteriores ustedes no devolvieron ni un solo euro... Ya está, yo no digo que sea mentira, pero no me diga usted que no compare cuando usted está hablando del marco anterior, de su periodo anterior. Es decir, verá, hay que ser un poquito, un poquito más serio, al menos en eso. Y también me hace usted una comparativa de lo que ustedes ejecutaron en el 2018 en ese marco, y lo que nosotros ejecutamos en el 2020. Claro, con una pequeña variable: habla usted de 102 y de 118, creo que ha dicho. Claro, en el 2018 no había pandemia ni una parálisis administrativa donde todos los procedimientos se paralizaron, ¿verdad, señor Jiménez? Creo que recordar que en el 2018 no hubo ningún tipo... No, no, solamente se lo recuerdo, porque a lo mejor es que la hubo y yo no me enteré. Pero que, en este caso, usted conoce precisamente cómo todos los procedimientos administrativos se han visto, no por nosotros, por un decreto del Gobierno de España, paralizados. Independientemente de eso, no creo que sea un mal resultado. Y me decía usted «proyectos validados». Claro, establecimos exactamente los criterios y cumplimos exactamente los criterios que nos pidió el Gobierno de España, para enviarles a todas las diputaciones y ayuntamientos, y remitirle al Gobierno de España todos los proyectos de este Gobierno, 154, más 2.600 proyectos de todas las Administraciones públicas andaluzas, que se le enviaron el 29 de diciembre, firmados por mí, desde mi correo electrónico, al Ministerio, tal y como se nos pidió. ¿Respuesta a día de hoy?

[Intervención no registrada.]

Sí, señor, a mí se me pidió, a este Gobierno, y los envié. Y el 30 de abril, el Gobierno de España tenía que haber emitido un informe sobre cuál era el Plan de Reactivación y Resiliencia del Gobierno de España para presentar a la Unión Europea, y nosotros no lo recibimos, señor Jiménez. Así es muy difícil de coordinar.

Por lo tanto... Bueno, pues si no lo dejo para el siguiente. Pero, vamos, termino con una cuestión. Mire, los fondos extraordinarios COVID, que también ha hecho usted referencia a ellos. ¿Sabe usted que al señor Pere Aragonés le acaba de decir hoy al Gobierno de España que no va a la Conferencia de Presidentes si no hay fondos COVID extraordinarios para 2022? ¿Lo ha escuchado usted? Pues yo también estoy en esa posición, espero que usted también la comparta conmigo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

Ahora le corresponde un turno de réplica a los grupos parlamentarios, si van a ejercerlo.

Señor Hernández Valdés, tiene cinco minutos para su turno de réplica.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor Marín, señor vicepresidente, en esta comparecencia, en mi condición de portavoz del Grupo Parlamentario Vox, yo le puedo hacer las observaciones que considere oportunas. Se lo digo no tanto a usted como al señor de Ciudadanos, porque, en cualquier caso, en fin, entiendo que él, a lo mejor, pues se encuentre en desventaja, porque yo puedo hacerlo, yo le puedo hacer a usted cualquier tipo de observación, y él no puede, porque él viene aquí no a hacerle observaciones, él viene a dar jabón. Y entonces, claro, pues evidentemente los papeles con los que tenemos que jugar son diferentes. Pero, hombre, tenga en cuenta que nosotros, bueno, pues no tenemos ninguna obligación, ninguna obligación de sostener con nuestro voto sus iniciativas, en ningún caso. Ni tenemos ninguna obligación de, en fin, mantener un apoyo indiscriminado a la acción del Gobierno, más allá de lo que tengamos suscrito y más allá de lo que tengamos firmado. Y, hombre, y que me riñan ahora a mí, en mi condición de portavoz del Grupo Parlamentario Vox, pues por los presupuestos, por no haber suscrito o no haber apoyado ustedes... No, no, si es... En fin, yo... Entiéndame, le miro a usted, pero este es un debate un poco extraño, pero he sido interpelado. Entonces, que nos riñan por no haber sostenido unos presupuestos, unos presupuestos que usted..., en fin, fueron las palabras que se filtraron. Yo no entro en eso, en el marco ni en el si se hizo bien o se hizo mal, o si fue un comentario serio o fue un comentario en broma. Pero lo cierto y verdad es que usted no apostó decididamente por que se sacaran adelante esos presupuestos. Y vaya, y que además me riña la representante de un partido al que pertenece el presidente de la Junta de Andalucía, que dijo que esos presupuestos eran los sueños de cualquier socialista. Pues, en fin, que lo ha dicho. No lo sé, pero lo ha dicho el presidente del Gobierno, el presidente de la Junta de Andalucía. Entonces, hombre, yo les rogaría que tuvieran un poco de comprensión, porque, en cualquier caso, no creo que sea muy difícil entender que los ciu-

dadanos y los andaluces que han votado a Vox pues no nos han votado para votar unos presupuestos que son el sueño de cualquier socialista.

Y, dicho esto, hombre, pues a ver, en cualquier caso, nosotros entendemos que efectivamente lo que usted viene a poner de manifiesto en muchos casos... Y perdone que sea reiterativo o lo seamos en mi grupo. Ahí, en gran medida, pues se ponen de manifiesto esas disfunciones del Estado autonómico. Y creo que con el tema de la gestión de los fondos europeos es algo que es muy evidente, no solo ya por el asunto de que no saben ustedes a día de hoy las cantidades de las que realmente van a disponer, sino que ni siquiera saben cuándo van a disponer. Es muy difícil hacer las cosas así. Pero no es un problema de que esté gobernando el señor Sánchez; daría igual que estuviera gobernando otro gobierno de otro color, porque si el gobierno de la comunidad autónoma no es coincidente con el del gobierno central, al final, esos problemas se sufren.

Yo le preguntaba antes..., hombre, yo sé que hay cuestiones..., usted ha venido aquí a hablar de fondos europeos, evidentemente, pero cuando ya me refería a ese sentimiento, lo quería saber era cuáles eran sus perspectivas: si estaba usted contento, si estaba usted triste, si veía que lo habían hecho bien, si veía que lo podían mejorar, que creo que es, al final, la valoración política que se le estaba pidiendo, que ahora, en esta segunda intervención, sí ha hecho.

Y bueno, al hilo de esa segunda intervención, decirle que, evidentemente, en materia de Justicia, nosotros..., yo, si le hago estas observaciones es porque a mí me lo cuentan, porque yo no gano nada inventándome un supuesto descontento de los profesionales de la Justicia, porque si ese descontento no existe, ¿para qué voy a hablar yo de eso? Igual que tampoco gano nada si le traslado el supuesto descontento de los autónomos y de las micropymes del sector turístico, que se quejan de que no les han llegado las ayudas.

Si yo me lo..., vamos, si yo me inventara un problema que no existe, estaría perdiendo el tiempo, porque, evidentemente, no tendría ningún recorrido esa observación. Pero eso es una realidad en cualquier caso, señor Marín.

Yo creo que, efectivamente, hemos pasado por tiempos difíciles, pero que ahora hay que empezar a vivir y hay que gestionar pensando en que estamos saliendo de la pandemia o, si no, como hemos dicho también en muchísimas ocasiones, o conviviendo con el COVID. Es algo a lo que estamos obligados porque, si no, la situación, desde luego, no va a mejorar en ningún caso.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno de réplica para el señor Ahumada Gavira. ¿Va a ejercer su turno de réplica?

Tiene la palabra el portavoz de Unidas Podemos.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Señor consejero, yo creo que, en ocasiones, usted, el que manifestamos cuestiones aquí que usted, a lo mejor, pues no quería escuchar, las interpreta como que estamos hablando de otras cosas que nada tienen que ver. Bueno, creo que nada más lejos de la realidad: estamos hablando... —y yo le he hecho la pregunta porque queríamos conocerlo de boca del Gobierno—, que en muchos aspectos, la prórroga presupuestaria no afecta a muchos de los programas que se tenían previstos y, en cuestión de fondos europeos, no afectan nada.

Por eso, cuando su Gobierno nos recrimina a nosotros que estamos votando en contra de no sé cuántas inversiones en Cádiz, en Huelva..., es mentira, es mentira, porque es que la práctica totalidad de las inversiones que hay en cada una de nuestras provincias y en la práctica totalidad de las consejerías tienen que ver con fondos europeos, servicio 18. Porque si algo tenía de histórico la propuesta de presupuesto que ustedes pusieron encima de la mesa —que supuestamente para negociar, pero no era ninguna en intención—, casi todo deriva de fondos europeos, fondos... Porque si algo es histórico —perdón, que me había ido— es la aportación de las transferencias: por primera vez, este presupuesto dependía más de las transferencias que vienen de fuera que de los propios recursos de la Junta de Andalucía. Y esto no me lo estoy inventando yo, no me estoy inventando que el capítulo IV y VII era superior al I, II y III, por lo cual... —de ingresos—, unas cuentas tal... Entonces, lo queríamos escuchar de su propia boca.

Le pongo un ejemplo: mi provincia; infraestructuras sanitarias, 37 millones de euros; 25, servicio 18, servicio a través del Estado; 11, servicio 17, también de fondos europeo; uno, de servicios centrales, de servicios..., de autofinanciada. Por lo cual, cuando votamos en contra de los presupuestos, no estamos votando en contra de ningún programa que había en el presupuesto, sino de una concepción de los presupuestos que nos parecía, al menos a nosotros, que no era la adecuada para estos momentos. Porque nosotros pusimos, incluso, la enmienda a la totalidad antes de que salieran a la luz los audios y antes de que usted se reafirmara en las palabras que decía en el audio: que era estúpido aprobar unos presupuestos, entre otras cuestiones —porque con lo otro podemos tener dudas—; entre otras cuestiones, porque, en un año electoral queda muy poco tiempo para «vender toallas» —que nos parece muy grave que venga de un vicepresidente.

Ahora bien, nosotros le hemos preguntado —y voy a rectificarme sobre la parte anterior— que haga usted una valoración de la ejecución del año 2021 no a fecha de septiembre —los datos que he dado antes son fecha de septiembre; me he equivocado—, a fecha de 31 de octubre, donde, de crédito definitivo usted tenía 151 millones y hay ejecutados, obligaciones, a 31 de octubre —son los datos de la Oficina...— gestión, 28 millones de euros; que usted nos haga una valoración: ¿a cuánto vamos a llegar a final de año?

Y dentro del año 2022, que nos hable de esos 248 millones que, aunque la cifra sea coincidente, no es la que usted ha medianamente explicado —que no ha explicaba nada; se ha ido para intentar echar achagues al Gobierno central—. Nosotros hablamos, no de los fondos de compensación, de...; hablamos de la suma de MRR, la suma de fondos REACT y de marco 2014-2020 y 2021-2027 que había presupuestado; la suma de todo eso. Y no queremos saber qué bien o qué mal nos llevamos con el Gobierno, queremos saber qué proyectos estratégicos puede haber ahí que se puedan poner en marcha, qué ideas tiene este Gobierno. Lo hemos preguntado en la Oficina Next Generation, nos habéis..., muchas vueltas y no nos habéis dicho anda. Lo que queremos saber ahora es, con esos fondos que el Gobierno va a recibir, qué va a hacer. Porque, efectivamente, hubo fondo COVID este año, el pasado... —por cierto, el pasado tampoco estaba presupuesta-

do, pero el COVID nació y se puso el fondo COVID; con lo cual, esperemos no tener que volver a una realidad que sea auténticamente necesario—, porque eran años de contención; lo decían, con esas u otras palabras, tanto el Gobierno andaluz como el Gobierno de otras comunidades. Pero es que estamos hablando de años de recuperación económica y no puede usted negar que, dinero para la recuperación económica, Andalucía va a tener; lo que queremos saber qué se va hacer con ese dinero; a usted y se lo vamos a preguntar al resto de consejeros.

Muchas gracias.

Creo que me he pasado en esta segunda intervención.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Nada, señor Ahumada, ha sido usted escrupulosamente justo con sus cinco minutos. Veo que sus señorías se han aplicado a la labor y están ustedes cumpliendo rigurosamente los tiempos.

El señor Fernández Asensio, ¿quiere hacer uso de su réplica? El grupo de Ciudadanos tiene cinco minutos de réplica.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Sí, sí voy a hacer uso de mi réplica, aunque sea brevemente, ¿no?, porque se han hecho alusiones a mi persona y al vicepresidente. En principio, no lo iba a hacer, pero lo voy a hacer por las alusiones.

Yo, con respecto al señor Ahumada, pues decirle que no voy a entrar en los números, cada uno interpreta los números, según parece que le interesan, ¿no? Pero, bueno, que me parece que su intervención ha sido al menos cordial y amable, y por eso se lo agradezco, el tono de intervención.

Sí quería replicarle, hombre, al señor Hernández, que igual que ustedes tienen derecho —y yo nunca le he dicho que no—, tienen derecho ustedes a decir —al señor de Vox—, a decir lo que ustedes quieran..., por supuesto, faltaría más que no lo dijeran. Pero igual que tienen ustedes pegada, pues también tienen que tener ustedes encaje cuando se les dicen las cosas, porque ustedes bien dicen que si un discurso no sé cómo, que si no sé cuánto, que si damos jabón, que si no. Oiga, ustedes, como están ustedes en posesión de la verdad absoluta y de los principios absolutos y los demás no tenemos principios ni estamos en posesión de la verdad, pues puede decirnos lo que a usted le parezca bien y nosotros, sin embargo, tenemos que callarnos.

Pues mire, pues no, nosotros también decimos lo que pensamos. Yo pienso que su discurso no ha sido el adecuado; creo que no lo ha tratado con la debida delicadeza, creo yo, por lo menos, en cuanto a mi persona, porque yo creo que hecho un discurso serio en esta comisión, estudiándome de lo que se trata la comparancia en concreto, en cuanto a ejecución de presupuestos, en cuanto a ejecución de fondos europeos y en cuanto a proyectos europeos. En ningún momento ni siquiera le he hablado yo de presupuestos, no sé por qué se refiere usted a que yo le he hablado de los presupuestos. Yo no he hablado de presupuestos; tiene usted ahí las imágenes grabadas y puede usted verlo.

[Rumores.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, señorías, no entren en debate.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Por tanto, no he hablado de presupuestos, pero si quiere usted hablamos de presupuestos; si usted quiere también hablamos de presupuestos. Y pienso que ustedes sí están paralizando lo que el Gobierno andaluz está haciendo, que es intentar remontar una situación muy difícil que viene de la pandemia. Y si quiere hablar usted de presupuestos, pues hablamos de presupuesto. Creo que ustedes se han equivocado profundamente no aprobando este presupuesto, pero bueno, allá ustedes, ¿no? A los andaluces les dan ustedes las explicaciones oportunas y nosotros vamos a seguir hablando claro, aunque a ustedes les moleste, porque nosotros también tenemos nuestros principios y creo que tenemos que defendernos con todo el rigor y la seriedad que nos corresponde.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Yo les voy a pedir...

[Intervención no registrada.]

Fíjese, le iba a agradecer que, en la medida de sus posibilidades, ese tipo de usos de la palabra para replicarse mutuamente entre los distintos portavoces lo hiciesen, si son tan amables, fuera de la comisión, pero no por mí sino por respeto al vicepresidente del Gobierno, que es el que está compareciendo ante ustedes, y sin ánimo simplemente nada más de que ustedes tengan en cuenta que si no desvirtuamos el sentido de la comparecencia y el señor vicepresidente lo más que puede pensar de nosotros es que no estamos a la altura de lo que esta comisión es. Y saben ustedes que tenemos el listón bastante alto, lo tienen ustedes, ¿eh?, son ustedes los que han puesto el listón de esta comisión muy alto. Me ha agradado verles después hablar, significa que han aclarado sus diferencias. Yo se lo agradezco a ambos dos.

La señora Espinosa...

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Señor presidente, ha sido sin acritud, simplemente responder a una...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Lo sé, lo sé.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Y han sido dos minutos de intervención.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Me consta. Me consta, señor Fernández Asensio, y por eso yo le estoy hablando en ese tono, precisamente porque creo, sinceramente, que tenemos que velar todos por el nivel que creo que están ustedes dando que, además —lo digo con sinceridad—, tiene esta comisión y creo que podrán comprobarlo todos los miembros del Gobierno que han pasado por ella.

Ahora le tocaría el turno de réplica, si quiere hacer uso, la señora Espinosa López, por el Grupo Parlamentario Popular. ¿Quiere hacer uso de su réplica, señora...?

Pues su señoría tiene cinco minutos.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor vicepresidente, por su exposición.

Vuelvo a decir lo mismo, tanto en el diseño y el despliegue de las inversiones en fondos europeos en Andalucía como en la ejecución pues yo creo que se han hecho las cosas francamente bien, dentro de lo que hay, de las competencias de la consejería y de la capacidad de maniobra que se tiene.

Estoy casi segura, como usted dice, de que se va a tener que ampliar el plazo como mínimo seis meses para poder licitar los proyectos de ciberseguridad, porque nosotros estamos abocados a que si no se hacen esas cosas bien con 17 sistemas procesales diferentes de la manera que están..., a que se nos caiga la justicia cualquier día al suelo, y eso en un país desarrollado es un problema grave. Es decir, que estoy segura de que va a ocurrir eso y que se sacará adelante en este momento pero que algún día habrá que tener ese debate sobre un marco procesal nacional dotado de la seguridad necesaria, en un mundo de tecnología y que cada vez va a ser más tecnológico.

Y, bueno, permítanme, yo creo que los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2022 eran y son muy importantes, yo creo que se tendrían que haber aprobado. Yo desde luego es que estoy ya cansada de escuchar..., bueno, cansada no, me parece un poco repetitivo, porque es que el Grupo Parlamentario Vox lleva seis meses pidiendo elecciones, y es que eso ya es mucho tiempo. También reconozco que hemos hecho grandes cosas juntos y que se ha traído un cambio a Andalucía por la vía de un pacto de Gobierno con PP-Ciudadanos y un apoyo parlamentario del Grupo Parlamentario Vox. Yo no le riño a nadie, yo lo que doy es mi opinión. Y, lógicamente, nadie tiene la obligación de sostener al Gobierno, la obligación se tiene con los ciudadanos y, al tener una obligación con los ciudadanos, en mitad de una pandemia, con miles de millones de euros provincializados en infraestructuras, en necesidades de cada provincia, yo entiendo —y es mi opinión, y la digo con total libertad, como usted dice la suya— que ustedes les han fallado a los ciudadanos; no al Gobierno, no al Partido Popular, no le han fallado a

Ciudadanos, ustedes les han fallado a los ciudadanos andaluces que confiaron en ustedes porque iban a ser más serios, y ustedes están pidiendo un adelanto electoral, cuando también se gastan fondos públicos en un adelanto electoral y ustedes venían a no despilfarrar ni un solo euro de fondos públicos. Con todavía casi un año de legislatura por delante llevaban seis meses pidiendo elecciones, y yo creo que eso no es lo que ustedes vendían cuando se presentaron a la campaña electoral, y así se lo digo, porque lo pienso. Y luego usted pensará otra cosa, y cuando termine la comisión hablamos, a ver si usted me convence de otra cosa, pero ahora mismo yo creo que ustedes están más en las elecciones que en lo que necesitan los andaluces.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Ahora cierra el turno de intervenciones, si usa la réplica, el Grupo Socialista.

Señor Jiménez Barrios, tiene cinco minutos para su réplica.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchas gracias.

Mire, yo le tengo, como sabe, bastante afecto, y todo el mundo, además, me lo refiere montones de veces, ¿no?, pero le tengo preocupación precisamente por usted. Es decir, aquí están los organigramas de las consejerías, y usted me dice que hay una oficina que la dirige Carlos de la Paz; Carlos de la Paz es director general de Presupuestos desde que comenzó la legislatura...

[Intervención no registrada.]

Fondos Europeos, perdón, director general de Fondos Europeos.

[Intervención no registrada.]

No, no, perdón, si es que es el organigrama que está colgado, lo he cogido esta mañana, no es que yo lo haya cogido hace tres días. Director general de Fondos Europeos, Carlos de la Paz Represa. Y usted dice que todo aquello que se montó era la oficina... Pero si están aquí los anuncios de prensa, no es que yo me lo haya inventado, si yo lo digo por usted. Porque si uno va después a la realidad, pues se da cuenta de que, efectivamente, todas las competencias están en la Consejería de Hacienda.

Y ahora usted, que vivimos momentos preelectorales..., usted defiende, además, que con prórroga presupuestaria se puede gobernar, le digo la verdad, también lleva razón, si ustedes gobernaron nueve meses con una prórroga de presupuesto y bajaron en un decreto los impuestos a los más pudientes en prórroga presupuestaria. Fíjese, ¿eh?, fíjese. No, que se puede, quiero decir, que se puede, y nosotros también, nosotros gobernamos con otra prórroga presupuestaria. Por eso digo, que le doy la razón.

Pero es que todavía es más gracioso. El que redactó el borrador para la prórroga presupuestaria se llama Eduardo León; el que redactó con el Partido Socialista en el Gobierno el borrador que vino al Parla-

mento para la prórroga es el mismo director general actual que tiene que hacer el borrador para que venga el presupuesto a la Cámara. Lo digo en su favor, ¿eh?, para que le diga usted a Bendodo, a Bravo e incluso al señor presidente que se puede gobernar con prórroga y que, por tanto... Y máxime, cuando son fondos extraordinarios, con fondos europeos. Si eso fuera así, el Gobierno de España no hubiera ejecutado ni un euro de los fondos europeos, estuvo no sé cuántos años en prórroga presupuestaria. Pero da igual, no quiero perderme más en eso.

Lo que sí es cierto es que a mí me llama la atención una cuestión que ustedes no han trasladado a la opinión pública, y digo ustedes como Gobierno, que me ha sorprendido mucho. Ustedes han sacado una licitación pública por importe de 20 millones de euros, de 20 millones de euros, para la gestión de los fondos europeos externalizados a una empresa consultora. Termina el plazo el día 21, este es el expediente de contratación. ¿Por qué no lo han publicado? Si ustedes publican hasta... ¿Recuerda usted los tornillos que se ponían en el respirador de Andalucía, que cada día que había un tornillo puesto colocaban un anuncio de «se ha puesto un tornillo»? ¿Por qué esto...? Por cierto, está publicado en el..., lo digo porque sé que tiene interés, está publicado en la publicación oficial europea, porque como tiene esa cantidad. Veinte millones de euros externalizados para la gestión de fondos europeos. Madrid, del que ustedes lo han copiado, de la señora Ayuso, lo ha sacado también y lo ha sacado por 650.000 euros, 650.000 euros, y ustedes lo han sacado por 20 millones de euros, y no lo han dicho a la opinión pública. Y me veo yo a ese señor Bendodo, que está todos los días intentando arrimar algo contra el PSOE, y además de contra el PSOE algo que haga propaganda, y no lo cuenta. Como yo no creo en los Reyes Magos, aunque ahora vienen y fui rey mago en mi pueblo, pues estoy seguro de que detrás esconde algo. Que yo no digo que sea malo, ¿eh?, ni siquiera lo he calificado, lo que me ha sorprendido es que yo no lo he visto. Y el otro día... Por cierto, los funcionarios de la Consejería de Hacienda tienen un alto mosqueo. Muchos de ellos no entienden, si hay capacidad para multiplicar empleados y funcionarios públicos para la gestión, ¿por qué lo externalizan, cuando parece que tiene una cierta desconfianza de los funcionarios públicos? Yo no entiendo eso. Ahora, si usted me explica por qué se ha sacado el concurso de los 20 millones, y si el director general, don Carlos de la Paz, al que conozco, director general de Fondos Europeos actualmente, antes también, y ahora va a ser también el de la oficina de Next Generation —que vaya palabra—, pues cierto es que entonces yo ya me doy por satisfecho.

Pero yo lo que digo es que dejen ustedes de hablar del pasado, dedíquense a la gestión, tengan centrado de verdad en lo que tienen y les ocupa, que el tiempo les va marcando y que las palabras tienen, además, la capacidad de quedar plasmadas; y, cuando quedan plasmadas, después se puede uno recriminar cuando no se cumple con las cosas que se dicen, y va a haber mucho tiempo para verlo.

Y yo... Sí, fue un *lapsus*, es verdad, porque yo espero que ustedes no estén en el Gobierno. Espero, si así lo quieren los ciudadanos.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez Barrios.

Y ahora, para terminar ya esta comparecencia, cierra la misma el señor vicepresidente, con cinco minutos.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Gracias.

Bueno, muy brevemente.

Yo creo que... Respondiendo a su pregunta, señor Hernández, creo que hay mucho margen de mejora en la gestión de los fondos europeos, por supuesto que sí, pero de eso y de todo. Y para eso estamos aquí, para intentar mejorar, y eso es lo que yo espero, sus aportaciones, porque, evidentemente, tampoco he escuchado ninguna.

Pero sí le voy a decir una cosa: no puedo estar de acuerdo con usted, con lo que ha dicho de los empresarios del sector turístico, cuando son 24.500 empresas, que han recibido 226 millones de euros. Puede que haya alguno que a lo mejor no cumpla con los requisitos y esté enfadado, pero es que aquí hay que cumplir con unos requisitos que se nos exigen a la hora de poder otorgar subvenciones. Entre ellas, estar al día con la Seguridad Social, estar..., muchas cuestiones, ¿no?

Dicho esto, señor Ahumada, le he dicho exactamente lo que usted me acaba de volver a preguntar: ¿en qué? Proyectos estratégicos: intermediación digital. Le he dicho: puestos de trabajo deslocalizados, atención ciudadana «cita previa», ciberseguridad. Le he dicho: además de esto, el proyecto de interoperabilidad. Se lo he descifrado con datos, eh, de inversiones. Además de eso, le he hablado del proyecto de Carpeta de Justicia para profesionales, le he hablado del proyecto de Intermediación Digital y Servicios no Presenciales y Clave Justicia, le he hablado de cita previa, le he hablado de textualización, le he hablado de medios adecuados para la solución de controversias. Esos son los proyectos estratégicos de Justicia, que vamos a desplegar en el año 2023, tal y como..., 2022 y 2023. Y le he dicho también los que estamos desplegando ahora con los cuatro millones de euros que hemos recibido. O sea, yo no sé qué es lo que no le he dicho.

Ahora, si usted me dice: los proyectos estratégicos de la Junta de Andalucía con los Next Generation. Pues mire usted, pero si todavía no tenemos aprobado ninguno, para empezar.

Independientemente de eso, también le he dicho... —se lo voy a repetir, para que coja usted los datos—: crédito inicial del Marco 2014-2020 en la Dirección General de Calidad Turística: 11.804.880; ejecutados..., en ejecución ahora mismo 6.204.481; 52,56%. Y nos queda 2022 y 2023.

Fondos REACT, que se empezaron a desplegar en septiembre —está aquí la directora general—, agosto, septiembre, cuando se sacaron las convocatorias: 103.616.571; ejecutados 21.487.000. Y le he explicado los ochenta de la nueva orden para 2022 de las ayudas turísticas; es decir, que previsiblemente hasta llegaremos al cien por cien.

Segetur, la Secretaría General de Turismo: 31.100.000 euros, que son a los que hace usted referencia, del marco 2014-2020. Ejecutados, 26.193.292; 84,22%.

Justicia, marco 2014-2020, Dirección General de Justicia: 10.098.000 euros. Ejecutados, 8.321.000; un 82,40%.

MMR: 4.362.000. Ejecutados, 2.330.000; un 53,43%. Más el proyecto de ciberseguridad, de 1.700.000 que nos queda, ¿vale?

Y Administración local —que no la han mencionado—, marco 2014-2020: del 1.200.000, 1,162.365; el 96,86%. ¿Y me dice usted que yo no le he dado los datos? Pues mire usted, ¿qué más datos quiere?

En cuanto al señor Jiménez, mire usted, dice usted que no se ha publicado, como si esa convocatoria fuera..., no sé. Está publicada, ¿no?

[Intervención no registrada.]

Bueno usted dirá que, a lo mejor, pues no ha salido en los telediarios. Vale, muy bien, tampoco salen todas sus cosas y todas las cuestiones que ustedes plantean en los telediarios. Yo creo que lo importante es que las cosas se hagan con los procedimientos legalmente que están establecidos para ello. A partir de ahí, pues las convocatorias no son iguales, ni las de la comunidad de Madrid, ni las de Valencia, ni la de Andalucía, ni para los mismos objetivos ni para el mismo plan.

Pero si no confiáramos en los funcionarios, ¿cómo estaría el señor León hoy al frente de Hacienda?, que le acaba usted de mencionar, o el señor Carlos de la Paz. Si es que estaban ya con ustedes. Claro, ¿cuál es el problema? El problema es que crear una oficina, señor Jiménez, crear una oficina no significa comprar un edificio nuevo, montar allí, hacer nuevos... No, no, mire usted, estamos hablando de que, con el personal de la Administración de la Junta de Andalucía, si lo ponemos en valor y confiamos en ellos, le hemos dado las responsabilidades que tiene.

Y en este caso, hay una oficina de coordinación, que es la que yo dirijo, para que —como lo he explicado antes—, todas las consejerías, cuando se les pide desde Hacienda, por ejemplo, que presenten sus proyectos para..., pues vienen a través de este consejero o vicepresidente y yo les doy traslado, una vez que ya nuestro equipo lo ha visto, que se ajusta a los criterios que se están estableciendo, a Hacienda para que, evidentemente —como siempre, porque Hacienda somos todos—, finalmente sea la que ejecute, fiscalice, pague y certifique y justifique. Que como usted comprende...,

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—[Intervención no registrada.]

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Ya termino..., perdón.

Así que yo, sencillamente, me remito a lo que le he dicho. Yo creo que, evidentemente... Usted ha dicho: nos encontramos... Ustedes se encontraron... Claro, estuvimos con una prórroga presupuestaria; ustedes no presentaron presupuestos en 2018 para 2019 y tuvimos que aprobar el del 2019 y el 2020, evidentemente. Y ahora, pues con una prórroga presupuestaria terminaremos la legislatura, porque se han tumbado los presupuestos. Cada uno que sea responsable, evidentemente, de lo que ha decidido, de lo que ha votado y con quién lo ha votado, faltaría más. Yo no voy a ponerme ahora a valorar eso.

Ahora, lo que sí le digo una cosa también al señor Ahumada: lo mismo que dije en julio, si hoy estuviéramos en julio de 2021 lo volvería a repetir. Creo que con eso ha quedado contestada su pregunta.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 488

XI LEGISLATURA

30 de noviembre de 2021

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias...

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Así que, evidentemente, estas son las respuestas que les puedo dar.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

11-21/POC-000321. Pregunta oral relativa a las medidas a implementar por el Gobierno andaluz en el sector del turismo a través de los fondos europeos

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Con esto concluye la comparecencia y vamos a pasar señorías a las preguntas orales en comisión.

En primer lugar, la primera pregunta la sustanciará el Grupo Parlamentario de Vox y lo hará en su nombre su portavoz, el señor Hernández Valdés, relativa a las medidas a implementar por el Gobierno andaluz en el sector del turismo a través de los fondos europeos.

Señoría, tiene dos minutos y medio.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor Marín, señor vicepresidente, voy a... A ver, la pregunta que nosotros le formulábamos era en relación con el turismo y los fondos europeos y si estaba trabajando ya la consejería en algún plan relativo a la gestión autonómica de los inminentes fondos de recuperación. Evidentemente, si yo digo ahora que el turismo es esencial para Andalucía, pues estoy diciendo..., redundando en algo que todos conocemos.

Pero yo se lo voy a relacionar y usted me dice si no tiene nada que ver, eh, en cualquier caso. Nosotros le hicimos una pregunta escrita en la que hablábamos de estos proyectos a los que usted se ha referido, los proyectos presentados para los fondos Next Generation. La verdad es que la contestación que se nos dio —ha sido, además, hace unos días—, pues nos vienen a decir que, bueno, pues como son proyectos casi secretos, ¿no?, que parece que esa oficina de proyectos europeos es el MI5 o el CSID, ¿no?, porque nos viene a decir que, como son proyectos de impulso a la economía andaluza y que «continúa aún abierto por parte del Gobierno central y se encuentra de pleno en una fase de toma de decisiones relevantes, cuyo conocimiento público podría variar o influir en ella de forma notoria y determinante». Y en base a eso no nos dicen nada.

Yo no le voy a decir que nos diga si hay proyectos o qué proyectos en concreto son, si este es su criterio, ¿no?, pero, evidentemente, no cuadra mucho con alguna de las cosas que nos ha dicho antes.

Y luego, lo que sí le pediría es si nos puede indicar si hay proyectos relativos al..., evidentemente, a la actividad turística, y bueno, en el caso de así sea, más o menos si nos puede adelantar cuáles son las líneas generales.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor vicepresidente, tiene dos minutos y medio.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias.

No entiendo muy bien, señor Hernández —discúlpeme—, su pregunta. Hay una serie de proyectos que están enviados adonde se nos pidió, que es el Gobierno de España, que son 154 proyectos del Gobierno de la Junta de Andalucía, más 2.600 proyectos de entidades locales, de mancomunidades y diputaciones. Y eso nosotros lo remitimos, tal y como se nos pidió, el 29 de diciembre de 2020, al Gobierno de España. Y ahí están; nosotros no sabemos los que se van a aprobar y los que no, no lo sabemos. Por lo tanto, yo no le puedo dar un dato.

Ahora, si usted me pregunta qué es lo que vamos a hacer. Mire usted, ahora ha habido, por ejemplo, los planes de sostenibilidad turística, que estamos hablando de un despliegue de fondos en los cuales, inicialmente, había 660 millones de euros. Y esta misma semana, nos hemos enterado, por una reunión del ministerio, porque no se nos ha trasladado, que se reducen a 615. Y de ahí, a Andalucía le correspondían para este año, planes de sostenibilidad, 73,8 y ahora son 72,62. O sea, dos millones menos. Pero además, lo más triste, lo más lamentable es que nos acabamos de enterar de que, además —como le he dicho antes—, serán los ayuntamientos, es decir, los adjudicatarios de estos proyectos, los que tendrán que asumir el IVA de autofinanciada.

Son..., nosotros enviamos a Madrid 92 proyectos, de los cuales se han valorado 24, que son planes de sostenibilidad turística para el conjunto de Andalucía, distribuidos en función de los criterios que se establecieron en su momento por la Unión Europea. Pero a día de hoy, hoy, del que estamos hablando, porque se nos dijo que el día 25 de noviembre nos iban a mandar los proyectos definitivamente aprobados por el ministerio y las cantidades asignadas a cada uno. Ya habíamos hecho el trabajo de hablar con los ayuntamientos y las mancomunidades y con las diputaciones, porque en una primera valoración técnica se nos trasladó por parte del Ministerio veinticuatro proyectos, pero ahora hay que reformularlos nuevamente. Como usted comprenderá, va a ser imposible desplegar antes del 31 de diciembre estos proyectos, con lo cual si usted me pregunta cuál se va a aprobar... Mire usted, le puedo decir que el de sostenibilidad, el ordinario, es el del Geoparque de Granada, pero, de los demás, como usted comprenderá yo, ¿qué le voy a decir, que se va a aprobar el de la Sierra Norte de Sevilla si después a lo mejor resulta que se queda fuera? No es que yo esté ocultándole a usted ninguna información, es que el que no la tiene soy yo, ¿vale?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que acabar, señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Independientemente de eso, pues sí, evidentemente hemos desplegado una serie de ayudas —como usted sabe— de 105 millones para subvenciones. Ya se la he explicado antes. Y los planes de sostenibilidad.

Son las dos que fundamentalmente..., en este momento son los planes que tenemos que desplegar antes de que el 1 de enero —insisto—, 1 de enero, se abra la nueva convocatoria de planes de sostenibilidad de cohesión territorial nacional, que tendrán que presentar todos los ayuntamientos nuevamente antes del 30 de marzo, sin saber todavía cuáles son los de 2021.

Esta es la situación de esta consejería, señor Hernández.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

Señor Hernández, le quedan cuarenta segundos. ¿Quiere hacer uso de ellos?

Gracias, señor Hernández.

11-21/POC-000549. Pregunta oral relativa a las medidas que desde la consejería se estén desarrollando en materia de turismo para su impulso a través de los fondos REACT-EU consignados a Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos ahora a las preguntas que sustanciará el Grupo Parlamentario Unidas Podemos. La primera pregunta la hará en su nombre el señor Ahumada Gavira, pregunta con respuesta oral en comisión sobre medidas que en la consejería se están desarrollando en materia de turismo para su impulso a través de los fondos REACT de la Unión Europea consignados a Andalucía.

Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, muchas gracias, presidente.

Señor consejero, Andalucía ha recibido o recibió 1.881 millones de euros en dos pagos a través de los cuales, bueno, a través del Gobierno central, de los fondos REACT que tenía a su disposición España, 13.000 millones de euros, que el Gobierno de la Junta de Andalucía dispone de ellos, la mayoría de esos fondos están yendo para sanidad y educación a través de las generaciones de crédito. Pero, si me permiten la expresión, son casi los fondos incondicionados dentro de estos fondos europeos. No incondicionados es que no haya que justificarlos, pero ahí no hay excusa alguna de Madrid, de Yolanda Díaz, de Pedro Sánchez, sino que el propio Gobierno de la Junta de Andalucía es el que tiene margen de maniobra para decidir sobre los mismos. En esta materia, queríamos saber qué políticas se quieren llevar o se quieren desarrollar en materia de turismo para su impulso a través de estos fondos REACT, qué cantidad se va a consignar y qué programas se van a llevar a cabo. Y permítanme la expresión, bueno, permítanme que ahonde en la pregunta, o sea, no solo lo que directamente se va a financiar con fondos REACT, sino lo que se podría financiar indirectamente con los fondos REACT. Me explico, creo que me queda tiempo para explicarme. En materia de justicia, que también es de su competencia, llegó un dinero a sanidad que liberó unos créditos por los cuales se compró la sede de Abengoa. Pues lo mismo, le preguntamos qué se va a hacer en materia de turismo a través de los fondos REACT directa o indirectamente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor Ahumada, de los fondos REACT consignados a Andalucía, esta consejería ha convocado a lo largo de este ejercicio 2021 siete líneas de ayudas, siete, ¿vale? Así lo hicimos mediante el Decreto-ley 4/2021,

donde se aprobaron tres líneas: para empresas de turismo activo, de casas rurales y turismo rural. En el Decreto-ley 5/2021 se aprobaron también otras líneas de ayuda destinadas exclusivamente a agencias de viajes. En el Decreto 6/2021 se aprobaron tres nuevas líneas: para establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos, áreas de pernocta de autocaravanas y para los *campings* y complejos turísticos. Estos son los 103 millones de euros de los que les he hablado antes, que tenemos consignados. Son los únicos fondos REACT que tenemos en esta consejería, no hay más, 103.616.571 euros, de los que ya están ejecutados en ayudas por la Dirección General de Calidad, 21.487.000, y los otros 80 son los que están en la nueva convocatoria. Esos son los fondos REACT que ha recibido en esta convocatoria.

Y le aclaro una cosa, en el tema al que usted ha hecho referencia, muy brevemente, porque no tengo tiempo, la ciudad de la Justicia de Sevilla se adquiere con autofinanciada, no son fondos europeos.

Nada más, pero estos son los datos.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

Señor Ahumada Gavira.

Le quedan unos segundos, si quiere.

El señor AHUMADA GAVIRA

—No, en la siguiente pregunta.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Pues, yo se lo agradezco, se lo agradecemos todos los miembros de la comisión.

11-21/POC-000550. Pregunta oral relativa a la participación de las entidades locales en los fondos REACT-EU consignados a Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—La siguiente pregunta...

[Intervención no registrada.]

No, son dos minutos y medio.

Les decía, señorías, que la siguiente pregunta también le corresponde al Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, lo hará en su nombre su portavoz, el señor Ahumada Gavira, y la pregunta versa sobre la participación de las entidades locales en los fondos REACT Unión Europea consignados a Andalucía.

Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, podíamos haber unido casi las preguntas porque el objetivo es lo mismo, recibir información. Hemos visto en la anterior pregunta cómo en materia de turismo esta consejería ha participado en más de cien millones de euros para poner en marcha ayudas, con las cuales no estamos para nada en desacuerdo, ayudas financiadas al cien por cien con fondos europeos. Pero la verdad es que echamos en falta que esta consejería donde va a turismo, que es una consejería donde hay muchas cuestiones que avanzar en materia de calidad, en materia de romper la estacionalidad, pues no participe más en lo que es reactivación económica en un sector muy importante.

Y ahora nos vamos a otro sector importante, es decir, nos vamos a las Administraciones locales. Volvemos atrás, el Gobierno de Andalucía, Andalucía ha recibido 1.881 millones de euros, de esos 13.000 millones de euros que había de fondos REACT para todo el Estado, de lo cual el Estado se quedó con 3.000 para el impulso de..., para comprar las vacunas, para poner en marcha ese plan de vacunación que ha colocado a España y, por ende, a sus comunidades, todo un éxito. Y queremos saber si el Gobierno de Andalucía con tanto ahínco pide recursos a España y, en este caso, pues no puede haber ningún problema de infrafinanciación porque hemos recibido más del peso poblacional, de esos 10.000 millones que se han repartido a las comunidades autónomas. Queremos saber si entre los planes del Gobierno, porque hay todavía muchos fondos REACT que no están consignados, los que quedan, el 20% que queda por incorporar al año que viene y parte del de este año, según los datos que nos suministra Hacienda, queremos saber si desde su consejería se está contemplando el transferir parte de esos fondos a los ayuntamientos para que pongan en marcha ellos también políticas de reactivación, que seguramente lo necesitarán. Queremos haber esos datos, cómo este Gobierno..., si tiene previsto este Gobierno transferir parte de esos fondos REACT a los ayuntamientos para que lleven a cabo políticas de reactivación, básicamente, para ver si ustedes van a hacer aquello que le piden al Gobierno de España, que creo que con el ejemplo sería la mejor manera de poder exigir a los otros.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor Ahumada, sencillamente por recordárselo, esta pregunta ya me la hicieron ustedes por escrito y se la respondí. Le voy a volver a responder, ¿eh?, pero se la respondí el pasado 4 de mayo. Lo tiene que tener usted y supongo que su grupo se la habrá pasado. Pero, independientemente de esto, es que las entidades locales, tal y como les he explicado, no pueden llevar a cabo sus proyectos a través de los fondos REACT, sino que van a través de los..., en este caso, de los fondos Next Generation, con los planes de sostenibilidad. Ahí es donde las entidades locales participan con los proyectos, tal y como ha establecido la norma, no lo hemos hecho nosotros. Los fondos REACT —como usted ha dicho— se han utilizado fundamentalmente para las Administraciones locales cuando estamos hablando de la mejora de los servicios sanitarios, de la educación, de la mejora de los colegios, de los centros educativos. Pero las entidades locales participan directamente en los fondos Next Generation en el programa 21-23. Le acabo de decir antes que van a tener incluso que soportar el IVA de esos programas y de esos proyectos, a ver cómo lo hacen.

[Intervención no registrada.]

¿Qué hacemos? Si los fondos REACT venían y usted lo ha dicho perfectamente para lo que venían. O sea, yo, verá usted, yo me puedo saltar la norma, pero intentamos hacer lo que se nos dice con la directiva europea y lo que se nos traslada desde el Gobierno de España.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Espero que le haya servido la respuesta. Yo se lo doy ahora.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Si quiere se la puede dar al ujier. Si quiere el servicio de ujier, por favor, pasar por aquí.

Bien, le quedaban catorce segundos, su señoría, ¿señor Ahumada, quiere hacer uso de sus catorce segundos?

El señor AHUMADA GAVIRA

—No, vamos, que esa respuesta la tenía pero que no me encajaba, porque los fondos REACT nada implican que no se les pueda trasladar a los ayuntamientos, nada lo implica. Ahora bien, que si no se tiene voluntad política, no.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Hablamos después, Juan.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ahumada.

Señor vicepresidente, ¿quiere...?

[Intervención no registrada.]

Nada. Bien, pues con ello damos por finalizada la pregunta del Grupo de Unidas Podemos.

11-21/POC-001103. Pregunta oral relativa a deslealtad institucional del Gobierno de España

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora pasamos al Grupo Popular, pregunta que será formulada por el portavoz García de León, sobre la deslealtad institucional del Gobierno de España.

Tiene la palabra el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes.

Miren, el Gobierno de la nación no está actuando con lealtad institucional con Andalucía. Esa es la realidad. Pedro Sánchez no dice tampoco la verdad en este asunto de los fondos europeos. Y es verdad que Pedro Sánchez no diga la verdad pues es verdad que no es novedoso, no es novedoso, no es una novedad. Nos mintió cuando dijo que no iba a pactar con Podemos y lo hizo; nos dijo cuando no iba..., que dijo que no iba a pactar presupuestos con Bildu y lo ha hecho; nos miente también incluso esta mañana, ha mentido a sus socios de ERC también con el tema de Netflix, ¿no?; ha mentido incluso a sus propios compañeros del Partido Socialista en muchas ocasiones. En definitiva, nadie se queda sin su mentira con Pedro Sánchez.

Pero hay una mentira que es importante para los andaluces, y es la relacionada con la gestión de fondos. Y esto es importante, porque cuando el presidente de la nación habla de fondos europeos y de gestión de estas ayudas tan importantes para la recuperación del COVID, siempre nos habla con mucha solemnidad sobre la cogobernanza, entendida como una forma de gobernar desde la cooperación, desde el conjunto y de la corresponsabilidad con el resto de comunidades autónomas. Esa es una canción, una mala canción que él utiliza en muchas ocasiones.

Pero la realidad está demostrando que no es así, y usted hoy ha hecho anteriormente..., nos lo ha explicado con datos. Nos ha explicado que está relacionado con la información, lo relacionado con la fijación de criterios o incluso con los repartos, desde luego, no se está actuando con lealtad.

Y esa es la pregunta sobre la que nosotros queríamos hacerle. ¿Cuál es su visión sobre esta forma de gobernar, que nada tiene que ver con la que debería ser propia de un Estado como el nuestro, donde las comunidades autónomas debieran tener un papel fundamental en la recuperación? Es necesario contar con las comunidades autónomas, y eso es lo que nosotros vamos a reclamar. Y por eso también le pregunto cuál es su visión, como vicepresidente y como consejero, en este caso, de gestión de fondos sobre este asunto, sobre la deslealtad evidente del Gobierno de Pedro Sánchez con Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García de León.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Mire. Yo, más que darle mi opinión, le voy a describir lo que ha sucedido, y usted podrá sacar sus propias conclusiones, porque, evidentemente, desde que se nos anunció la elaboración de un plan nacional de resiliencia y reactivación de la economía por motivos COVID pues nosotros..., se planteó la posibilidad de llevar a cabo distintas reuniones para coordinar, que sería lo lógico y lo razonable, digamos, en ese plan.

Pues bien, en lo relativo a la conferencia sectorial, el plan de recuperación, transformación y resiliencia, hay que indicar que en el mes de enero —2021, enero— nos reunimos por primera vez, donde, en este caso, fueron algunos representantes de distintas comunidades autónomas para constituir e intentar poner en marcha un reglamento. En abril hubo una nueva reunión, donde se nos dieron explicaciones verbales sobre el contenido del plan. En agosto hubo un punto de explicación del plan —agosto de este 2021, estoy hablando, hace tres meses—, donde no se aportaron datos de cifra alguna todavía, porque el Gobierno todavía no las tenía, sino que simplemente se nos indicó que se ejecutaba a través de las conferencias sectoriales. En agosto se nos dijo que las distintas consejerías..., las distintas líneas de fondos llegarían a través de las conferencias sectoriales.

Por lo tanto, yo creo que ha quedado demostrado claramente, en estos 11 meses, que esa conferencia sectorial del plan no ha servido para coordinar. Se nos ha informado. Y para de contar.

Y el segundo mecanismo eran las conferencias sectoriales. Pues bien, se dijo que a partir de enero se iba a poner en marcha un mecanismo de colaboración que, a día de hoy, todavía no se ha establecido.

Estos son los datos de los que yo le puedo hablar. Entonces, si usted me pregunta mi opinión, creo que es manifiestamente mejorable, que se podría haber coordinado mucho mejor. Y hoy no estaríamos hablando de lo que hablan, bueno, pues, algunos indicadores y observatorios económicos que, evidentemente, ahora mismo están poniendo en duda el hecho... Moody's mismo pone en duda la eficiencia de la gestión de los fondos europeos por parte del Gobierno de España, sencillamente porque no ha habido esa voluntad de colaboración, lo digo abiertamente. Yo se lo he dicho antes al señor Jiménez Barrios. Yo no he conseguido reunirme con nadie. Y en la conferencia sectorial..., perdón, el Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde se iban a tratar estos temas, no se ha convocado.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que concluir, señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Pues esta es la situación. Yo lo único que hago es describirlo, y que usted saque sus conclusiones. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 488

XI LEGISLATURA

30 de noviembre de 2021

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor García de León, le quedan 10 segundos, agradecidos en la comisión.

11-21/POC-001522. Pregunta oral relativa a las medidas tras la retirada del Reino Unido de la Unión Europea

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y ahora correspondería el turno de una pregunta que formulará el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, lo hará en su nombre la señora Rodríguez Aguilar. Pregunta con respuesta oral relativa a las medidas tras la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

Señora Rodríguez Aguilar, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Mi madre se alegrará de que nombre mi segundo apellido, que normalmente no lo suelen nombrar. Le hará muy feliz.

[Risas.]

Señor consejero, muchas gracias por venir a esta comisión.

Bueno, el 11 de septiembre de 2019, como usted bien sabe, el Consejo de Gobierno adoptó un programa de medidas para facilitar a la ciudadanía y a las empresas, al sector económico, el cambio que suponía la retirada del Reino Unido de la Unión Europea, el denominado Brexit. Andalucía cuenta con vínculos económicos y sociales con Reino Unido, además de que Reino Unido es el principal país en inversiones extranjeras directas en Andalucía. Estas posibles consecuencias eran reconocidas en todo momento por su Gobierno, lo que motivó la preocupación por realizar un proyecto de medidas que se pudieran ejecutar para que fueran lo menos duras posibles, especialmente en la comarca del Campo de Gibraltar, donde, evidentemente, es donde más afectados se pueden ver.

Así, en el ámbito del turismo —que a usted es en el que, en este caso, más le concierne—, se hacía necesario incidir en la promoción del turismo en Reino Unido, incluso aportar el incremento de este turismo, para que no se viera..., el turismo fiel británico no se viera afectado por la situación.

Aunque todavía es demasiado pronto, quizás, y no podemos obviar que la pandemia ha solapado en cierta manera al Brexit, tristemente, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, nos gustaría conocer cuál es el balance que hace usted de estas medidas que ya se hayan podido llevar a cabo en el ámbito del turismo en relación a la salida del Reino Unido.

Muchísimas gracias, consejero.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez Aguilar.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señora Rodríguez Aguilar —por mamá—, pues, evidentemente, comparto su opinión, ¿no? Ahora mismo es demasiado rápido entrar en valoraciones, después de todo lo que ha sucedido y con la situación que está provocando la COVID, mucho más grave que, evidentemente, las previsiones del Brexit.

Pero sí es verdad que pusimos en marcha un plan formativo estratégico, que continuamos con él, porque para nosotros sigue siendo un mercado muy importante el mercado británico. En este caso, pues en los próximos tres años hemos desplegado un impacto a corto y medio plazo de todo lo que es la industria turística en Reino Unido, con la apertura de nuevas conexiones aéreas con aeropuertos en Andalucía; con la consecución de grandes eventos profesionales, como ustedes están viendo, y en la provincia de Cádiz, especialmente, usted los conoce perfectamente; con la creación de nuevos productos; la búsqueda de nuevos nichos de mercados, informes, previsiones y estimaciones de turoperadores; segmentación de la oferta, e incidir mucho en el turismo británico, especialmente el golf y el turismo de congresos, que mueve muchísimo aquí; un plan específico de márketing digital, también en redes sociales; el seguro internacional, que está dando muy buen resultado, aquel que algunos pensaban que no servía para nada.

Y los objetivos eran claros, propiciar una situación normalizada de prudencia en Andalucía, de seguridad. El incremento del 3% de turismo británico es el gran objetivo de este plan en los próximos tres años y, sobre todo, bueno, pues seguir propiciando encuentros profesionales, acuerdos con agentes internacionales, acuerdos con asociaciones y con instituciones. En definitiva, pues apostar, como le decía, por todas estas cuestiones, que son fundamentales para nosotros, y recuperar el turismo británico.

Pero, en este momento, hacer una valoración exacta del impacto que el Brexit ha tenido en nuestra comunidad autónoma no sería, digamos, fiable, porque son otras las circunstancias que estamos viendo, el hecho de que, como estamos viendo, esta nueva variante en cualquier momento puede parar nuevamente el mercado británico. Pero insisto, que seguimos..., hemos estado en la World Travel hace poco y seguimos trabajando, y parece que 2022 puede ser un año de recuperación definitiva, si aquí que se vacuna todo el mundo, esperemos que sí lo hagan.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

Señora Rodríguez Aguilar.

Gracias.

11-21/POC-002680. Pregunta oral relativa al grado de cumplimiento del Plan Andalucía en Marcha hasta la fecha

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, formulará la pregunta en su nombre la señora Ruiz Castro, pregunta relativa al grado de cumplimiento del Plan Andalucía en Marcha hasta la fecha.

Señora Ruiz Castro, tiene la palabra.

La señora RUIZ CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

En septiembre del 2020, el presidente de la Junta de Andalucía anunció el Plan Andalucía en Marcha. Lo hizo en San Telmo con toda la parafernalia que le caracteriza a su Gobierno.

En este plan ustedes anuncian movilizar 3.500 millones de euros, por ser exactos, movilizar, que no invertir, a través de fondos europeos, fondos del Gobierno de España, autofinanciada y fondos de entidades privadas.

Un plan que no está publicado en ningún sitio, más allá de las diapositivas que usted mismo utilizó en este Parlamento cuando compareció, que creo que fue el 24 de septiembre. Un plan que tampoco tiene respaldo presupuestario y sin documentación alguna aprobada por Consejo de Gobierno.

Por eso nosotros, ante esta falta de transparencia, queremos preguntarle, como responsable de la oficina gestora de los nuevos fondos europeos, qué grado de cumplimiento tienen los proyectos realizados con el Plan Andalucía en Marcha que han sido financiados con fondos europeos.

Gracias, señoría.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—En primer lugar, si usted me pregunta por los fondos Next Generation, cuando se puso en marcha el Plan Andalucía en Marcha no existían todavía, no se habían desplegado. Con lo cual, como usted comprenderá, con cargo a esos fondos no existen proyectos porque no existían todavía.

Independientemente de eso, este Gobierno, bueno, pues sí ha puesto en marcha muchos proyectos que afortunadamente han encontrado respuesta en la colaboración público-privada, además de en otras instituciones y administraciones, que son proyectos que creo que usted conocerá perfectamente igual que yo.

Le voy a dar un dato nada más, por si usted no lo recuerda, dicen ustedes que no se ven por ningún lado. Nada más que entra en Sevilla, antes de llegar al campo del Betis, si usted viene de Cádiz, ve el Hospital Mi-

litar de Sevilla, ahí tiene usted uno de esos proyectos, 40 millones de euros de inversión del Hospital Militar de Sevilla. Pero, bueno, no creo que sea es el objeto de su pregunta. Yo creo que es importante que realmente seamos capaces de poner en marcha un proyecto estas características que está movilizandofortunadamente muchos recursos, que hoy Andalucía está liderando la inversión, y con algunas normas sencillamente de modificaciones legislativas, se han movilizadofortunadamente 2.000 millones de euros en el sector turístico. Por cierto, decretos que se aprobaron en el Parlamento. Porque antes me hablaba el señor Ahumada de lo de turismo, y yo le hablé de una serie de iniciativas y de líneas de ayudas que no contaron con el apoyo de algunos grupos, pero que también salieron adelante.

Entonces, yo creo que es muy positivo que seamos capaces de ser hoy, como está siendo Andalucía, líderes en inversiones a nivel nacional, desbancando a comunidades autónomas históricas, entre ellas Cataluña. Y eso es Andalucía en Marcha, es la confluencia, la colaboración público-privada, donde la iniciativa pública, los sindicatos y la patronal nos hemos puesto de acuerdo para poner en marcha proyectos de desarrollo en nuestro territorio. Insisto, entre ellos, aquí mismo, a menos de cinco kilómetros, tiene usted un claro ejemplo. Pero no le voy a relatar todas las obras, si a usted no le parece mal.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidente.

Bueno, si usted se remite solamente al Hospital Militar quiere decir que el Plan Andalucía en Marcha ni se está ejecutando con fondos europeos ni con otras fuentes de financiación de la Junta de Andalucía ni de fuentes privadas.

Mire, usted ha relatado una serie de proyectos que yo me he preocupado en estudiarlos, en los datos de ejecución presupuestaria que usted mismo y su Gobierno mandan a la Oficina de Control Presupuestario de este Parlamento. Y dice: nuevo centro de salud de Huércal-Overa, el 0%. Este es uno de los proyectos del Plan Andalucía en Marcha que usted anunció el 24 de septiembre.

Terminación del centro de salud de Camposoto. Usted tiene aquí una desviación de crédito del 100% del crédito del presupuesto que ustedes estimaban para esa terminación del centro de salud.

Tranvía de Jaén. También hablaba usted del tranvía de Jaén, 0% ejecutado, por si no lo sabe, 0% ejecutado.

Nuevo edificio de consultas externas del hospital Torrecárdenas. Una desviación de crédito del —100% del presupuesto. Igual también pues que la redacción del anteproyecto del tercer hospital de Málaga, al que usted también le retira el 100% del crédito, según los propios datos que ustedes mismos mandan a la Oficina del Control Presupuestario. O la redacción del anteproyecto del tercer hospital de Jaén, el 100% del crédito. O el tren Bahía de Cádiz, donde la ejecución presupuestaria pues es bastante baja.

Yo con esto le quiero decir, señor Marín, que ni ustedes están ejecutando el Plan Andalucía en Marcha, porque no hay Plan Andalucía en Marcha en Andalucía, no deja de ser un proyecto extraordinario, no hay fon-

dos extraordinarios para estas actuaciones, y lo poco que están haciendo y lo poco que anunciaron no está en marcha. Andalucía no está en marcha, lo que está haciendo es engañando a los ciudadanos e incumpliendo con las promesas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz Castro.

Señor vicepresidente, 30 segundos.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias.

Yo le podría relacionar todo lo que no se va a hacer porque ustedes no han querido apoyar estos presupuestos. Pero se olvida, por ejemplo, mencionar la Ciudad de la Justicia de Sevilla, no lo he escuchado. Y aquellos proyectos que usted ha mencionado son de colaboración público-privada. El tranvía de Jaén está finalizado y llevándose a cabo las obras de trabajos de seguridad. Es decir, puede usted decir lo que quiera, ¿pero la realidad cuál es? Que Andalucía está en marcha, aunque a ustedes no les guste. Y las pruebas son el empleo que se está creando, el número de autónomos, el número de empresas, el crecimiento económico por encima de la media nacional. Y yo lamento, de verdad, que a su señoría, eso le moleste.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

11-21/POC-002681. Pregunta oral relativa al grado de cumplimiento de los fondos Next Generation hasta la fecha

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, que formula también el Grupo Parlamentario Popular, lo hará en su nombre el señor Ramírez de Arellano, y versa sobre el grado...

[Intervención no registrada.]

Grupo Socialista, ¿qué le he dicho? Uy, qué herejía.

[Risas].

Bueno, habría que terminar una comisión siempre con algo de distensión. Creo que lo acabo de conseguir, ¿verdad? Y veo que sus señorías están muy atentas, muy atentas. Eso está bien.

Bueno, rectifico, que rectificar es de sabios. Lo hará, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ramírez de Arrellano López, pregunta relativa al grado de cumplimiento de los fondos de Nueva Generación hasta la fecha.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Lo primero, gracias por poner también mi segundo apellido, mi madre, en este caso ausente, también le estará muy agradecida.

Señor consejero, no hay nada que no puedan hacer con los presupuestos prorrogados, pero será materia de otra comparecencia.

Y, en efecto, esta pregunta está dirigida a usted como responsable político de los fondos europeos.

Hace casi año y medio este Parlamento consideró conveniente constituir en la Cámara una Comisión de estudio sobre los efectos en nuestra comunidad del COVID-19 y elaborar propuestas para combatir los efectos sanitarios, sociales, económicos y de empleo de la crisis generada por la pandemia, así como hacer propuestas para la reactivación y recuperación.

La amplia mayoría lograda en el Pleno solo encontró la oposición, francamente destemplada además, de la ultraderecha populista. Sin embargo, magia de la política, le otorgaron la presidencia de la comisión a gente que no cree en Andalucía, no cree en la Junta de Andalucía, ni siquiera creen que deba existir su Gobierno. Y ahí les pusieron ustedes. Decidimos no participar como grupo en ese paripé en nuestra opinión.

El dictamen que elaboraron tenía más de quinientas propuestas anunciadas a bombo y platillo. ¿Cuál es el grado de cumplimiento de estas propuestas hasta la fecha? Evidentemente, aquellas que se estén financiando con fondos europeos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Pues, mire, resulta curioso, en esa comisión en la que usted no quiso..., ustedes no quisieron estar, que ahora se interesen por ella. Pero yo le voy a dar información, en lo que se refiere, lógicamente, al ámbito de mis competencias.

En el punto 10.2 se hablaba de instar al Gobierno de España para que se apruebe un plan de rescate del sector turístico. Usted lo sabe, se pidió y no se ha contestado ni ha habido plan turístico.

Punto 10.6, elaborar planes de promoción y comunicación autorizados y adaptados a la nueva realidad de la actividad turística. Hemos realizado la nueva campaña turística con nuevo *claim*, todo lo que se dijo en aquella comisión.

Punto 10.9, fomentar la digitalización en el sector comercial, contando con Andalucía Lab, la herramienta [...], Andalucía Hub, *big data* de la empresa pública, también se ha puesto marcha.

Avanzar en la segmentación turística que permita el desarrollo de diversos tipos de turismo como el cultural o el turismo interior. Hemos aprobado el Plan de Sostenibilidad Turística de Andalucía, por ponerle algún ejemplo, el META 2020-2027, etcétera.

Punto 10.11, acometer la revisión y actualización de trámites burocráticos. Hemos realizado dos decretos de simplificación administrativa. Por cierto, uno recurrido por ustedes al Constitucional, y ahora traeremos el próximo dentro de pocas fechas.

Punto 10.13, fomentar la ordenación y cumplimiento de la regulación de las viviendas turísticas para garantizar el equilibrio entre el turismo, la población. También lo hemos puesto en marcha.

El 11, medidas para corporaciones locales.

El 10.10, fomentar la digitalización, en enero de 2022 estará a disposición la CEPAL.

Punto..., eficiencia del sistema de justicia, 10.1, reanudación gradual y ágil de los procedimientos seguidos en los juzgados. Se lleva a cabo de forma progresiva, uniendo la puesta en marcha del Plan de Reactivación y el Plan de Refuerzo de la Justicia en Andalucía.

Punto 10.2, deficiencias del sistema judicial, potenciar los sistemas telemáticos. Se lo puedo repetir.

El 10.4, ampliar las inversiones en medios tecnológicos. También lo he expuesto en la anterior comparecencia.

Punto 10.6, que se incluyan a los abogados y otras profesiones jurídicas en las líneas de ayuda a recuperación económica. Tanto a los autónomos como a los mutualistas pudieron acceder también a las ayudas de la Consejería de Empleo.

Y, punto 10.7, Pacto Andaluz de la Justicia por la Justicia Gratuita. Este es el que nos queda.

¿Me he pasado un poco?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No.

Gracias, señor vicepresidente.

Señor Ramírez de Arellano, tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, muchas gracias.

Señor consejero, me refería a toda la Junta de Andalucía y, evidentemente, le pedía que me indicara los que eran más importantes. En definitiva, es que llevamos dos proyectos de presupuesto en los que no se ha hecho..., en esos proyectos de presupuestos, ninguna referencia a los trabajos de esa comisión ni a sus propuestas, lo mismo que tampoco en el presupuesto parece ni media palabra de Andalucía en Marcha.

Da la sensación de que ustedes, cualquier cosa de su acción ordinaria les cabe dentro de lo que hay que hacer como algo extraordinario. E insisto: ¿para eso quisieron ustedes un dictamen, para que les dijera a ustedes lo que iban a hacer, en todo caso, de manera ordinaria? Con la llegada masiva de fondos europeos de reactivación, de hecho, de recuperación y resiliencia, de hecho, lo que tienen ustedes es una gran oportunidad de implementar acciones innovadoras, no las que, en todo caso, iban a hacer como acciones de gobierno convencionales, alguna de las cuales, como usted ha indicado, pues también empezaron en anteriores legislaturas.

Entonces, le tengo que insistir en que nos gustaría saber cuáles de ese dictamen son para ustedes estratégicas. Pregunta que, además, amplió diciéndole que..., o aspectos que además le amplió, diciéndole que los grupos políticos necesitamos toda esta información para poder controlar la ejecución de los planes que ustedes consideran o anuncian como estratégicos. No tenemos manera de saber si de verdad están o no en ese ámbito.

En definitiva, lo que le estamos pidiendo es más transparencia para que la labor de control sea eficaz.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ramírez de Arellano López.

Señor vicepresidente, en diez segundos puede cerrar usted.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Le he dado los datos referentes a mi consejería, para eso hicimos un dictamen, para cumplir con estos puntos. Yo le preguntaría: ¿para qué aprobaron ustedes un dictamen de reforma de la LOFCA?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señorías, con esto hemos sustanciado el orden del día de esta comisión. Por tanto, se levanta la sesión.

Que tengan buen viaje de regreso a casa.

